

## SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### **ACUERDO que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

Con fundamento en los artículos 1 y 2 del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación; 34 fracciones I y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. fracción III, 5o. fracciones III y XII, 17, 20 y 26 de la Ley de Comercio Exterior; 21 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

#### **CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior (Acuerdo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2012 y sus diversas modificaciones, tiene por objeto dar a conocer las reglas que establecen disposiciones de carácter general y los criterios necesarios para el cumplimiento de las leyes, acuerdos o tratados comerciales internacionales, reglamentos, decretos, acuerdos y demás ordenamientos generales competencia de esta Secretaría, agrupándolas de modo que faciliten al usuario su aplicación.

Que mediante el Anexo 2.4.1 del Acuerdo se identifican las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, cuyas mercancías están sujetas al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas en el punto de su entrada al país, y en el de su salida.

Que mediante diverso publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2015, se reformó el Acuerdo para establecer un permiso automático de importación de calzado a fin de monitorear la estadística comercial relativa a la importación de mercancías de ese sector.

Que el 6 de enero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, mediante el cual se crearon, modificaron y suprimieron diversas fracciones arancelarias relativas al sector calzado; asimismo, se modificaron diversos aranceles relacionados con bienes ambientales con el propósito de dar cumplimiento al compromiso contraído por México en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, por lo que resulta necesario actualizar el marco normativo aplicable a las mercancías relacionadas y otorgar certidumbre a la comunidad importadora y exportadora del país.

Que el 29 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEDE/ENER-2014, Requisitos de seguridad y eficiencia energética para transformadores de distribución, la cual cancela y sustituye a la NOM-002-SEDE-2010, por lo que es necesario actualizar el código de la norma y modificar los requisitos de seguridad y eficiencia.

Que el 23 de marzo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-142-SSA1/SCFI-2014, Bebidas alcohólicas. Especificaciones Sanitarias. Etiquetado sanitario y comercial, la cual cancela a la NOM-142-SSA1-1995, por lo que es necesario actualizar el código de la norma para que la importación de bebidas alcohólicas cumplan con las disposiciones de etiquetado sanitario y comercial conforme a la nueva norma.

Que en cumplimiento a lo señalado por la Ley de Comercio Exterior, las disposiciones del presente instrumento fueron sometidas a la consideración de la Comisión de Comercio Exterior y opinadas favorablemente por la misma, se expide el siguiente:

#### **ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EMITE REGLAS Y CRITERIOS DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR**

**Primero.-** Se **reforma** la regla 5.3.1, apartado A, numeral 8, fracción I, inciso d), del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones, como a continuación se indica:

**“5.3.1** ...

**A.** ...

**1. a 7.** ...

8. ...
- I. ...
- a) a c) ...
- d) Fracción arancelaria.
- e) a s) ...
- II. ...
9. ...
- B. a F. ...”

**Segundo.-** Se **reforma** la tabla prevista en la fracción I del numeral 8 BIS del Anexo 2.2.1 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones, para quedar como a continuación se indica:

**“ANEXO 2.2.1**

...

- 1.- a 8.- ...
- 8 BIS.- ...
- I. ...

| Fracción arancelaria | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6401.10.01           | Calzado con puntera metálica de protección.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6401.92.02           | Calzado para hombres o jóvenes con suela y parte superior recubierta (incluidos los accesorios o refuerzos) de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.) en más del 90%, incluso con soporte o forro de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.), pero con exclusión de cualquier otro soporte o forro.       |
| 6401.92.03           | Calzado para mujeres o jovencitas con suela y parte superior recubierta (incluidos los accesorios o refuerzos) de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.) en más del 90%, incluso con soporte o forro de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.), pero con exclusión de cualquier otro soporte o forro.    |
| 6401.92.04           | Calzado para niños, niñas o infantes con suela y parte superior recubierta (incluidos los accesorios o refuerzos) de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.) en más del 90%, incluso con soporte o forro de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.), pero con exclusión de cualquier otro soporte o forro. |
| 6401.92.05           | Calzado para hombres o jóvenes totalmente de plástico inyectado, excepto lo comprendido en la fracción 6401.92.02.                                                                                                                                                                           |
| 6401.92.06           | Calzado para mujeres o jovencitas totalmente de plástico inyectado, excepto lo comprendido en la fracción 6401.92.03.                                                                                                                                                                        |
| 6401.92.07           | Calzado para niños, niñas o infantes totalmente de plástico inyectado, excepto lo comprendido en la fracción 6401.92.04.                                                                                                                                                                     |
| 6401.92.08           | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 6401.92.09           | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6401.92.10           | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 6401.99.01           | Con suela y parte superior recubierta (incluidos los accesorios o refuerzos) de caucho o plástico en más del 90%, excepto los reconocibles para ser utilizados para protección industrial o para protección contra el mal tiempo.                                                            |
| 6401.99.02           | Que cubran la rodilla.                                                                                                                                                                                                                                                                       |

|            |                                                                                                                                                                                                                     |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6401.99.03 | Calzado para hombres o jóvenes, que haya sido totalmente inyectado y moldeado en una sola pieza, excepto lo comprendido en las fracciones 6401.99.01 y 6401.99.02.                                                  |
| 6401.99.04 | Calzado para mujeres o jovencitas, que haya sido totalmente inyectado y moldeado en una sola pieza, excepto lo comprendido en las fracciones 6401.99.01 y 6401.99.02.                                               |
| 6401.99.05 | Calzado para niños, niñas o infantes, que haya sido totalmente inyectado y moldeado en una sola pieza, excepto lo comprendido en las fracciones 6401.99.01 y 6401.99.02.                                            |
| 6401.99.06 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                          |
| 6401.99.07 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                       |
| 6401.99.08 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                    |
| 6402.19.01 | Calzado para hombres o jóvenes con la parte superior (corte) de caucho o plástico en más del 90%, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.          |
| 6402.19.02 | Calzado para mujeres o jovencitas, con la parte superior (corte) de caucho o plástico en más del 90%, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.      |
| 6402.19.03 | Calzado para niños o infantes con la parte superior (corte) de caucho o plástico en más del 90%, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.           |
| 6402.19.04 | Calzado para hombres o jóvenes, con la parte superior (corte) de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                        |
| 6402.19.05 | Calzado para mujeres o jovencitas con la parte superior (corte) de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                      |
| 6402.19.06 | Calzado para niños, niñas o infantes con la parte superior (corte) de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                   |
| 6402.19.07 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                          |
| 6402.19.08 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.09 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                    |
| 6402.20.02 | Calzado para hombres o jóvenes, mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                               |
| 6402.20.03 | Calzado para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                               |
| 6402.91.02 | Con puntera metálica de protección.                                                                                                                                                                                 |
| 6402.91.03 | Calzado para hombres o jóvenes, sin puntera metálica.                                                                                                                                                               |
| 6402.91.04 | Calzado para mujeres o jovencitas, sin puntera metálica.                                                                                                                                                            |
| 6402.91.05 | Calzado para niños, niñas o infantes, sin puntera metálica.                                                                                                                                                         |
| 6402.99.03 | Calzado para hombres o jóvenes, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte, y lo comprendido en las fracciones 6402.99.06, 6402.99.07 y 6402.99.10.    |
| 6402.99.04 | Calzado para mujeres o jovencitas, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte, y lo comprendido en las fracciones 6402.99.06, 6402.99.08 y 6402.99.11. |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6402.99.05 | Calzado para niños, niñas o infantes, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte, y lo comprendido en las fracciones 6402.99.06, 6402.99.09 y 6402.99.12.                                                                                                                      |
| 6402.99.06 | Con puntera metálica de protección.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6402.99.07 | Sandalias y artículos similares de plástico, para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 6402.99.08 | Sandalias y artículos similares de plástico, para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 6402.99.09 | Sandalias y artículos similares de plástico, para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6402.99.10 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.       |
| 6402.99.11 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.    |
| 6402.99.12 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte. |
| 6402.99.13 | Calzado para hombres o jóvenes con corte de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                     |
| 6402.99.14 | Calzado para mujeres o jovencitas con corte de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                  |
| 6402.99.15 | Calzado para niños, niñas o infantes con corte de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                               |
| 6402.99.16 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6402.99.17 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 6402.99.18 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 6403.19.01 | Calzado para hombres o jóvenes, de construcción "Welt".                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 6403.19.02 | Calzado para hombres o jóvenes, excepto lo comprendido en la fracción 6403.19.01.                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 6403.19.03 | Calzado de deporte para mujeres o jovencitas, para la práctica de fútbol, golf, o actividades similares, comprendido en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo.                                                                                                                                                      |
| 6403.19.04 | Calzado de deporte para niños, niñas o infantes, para la práctica de fútbol, golf, o actividades similares, comprendido en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo.                                                                                                                                                   |
| 6403.19.99 | Los demás.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6403.20.01 | Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo.                                                                                                                                                                                                              |
| 6403.40.02 | Para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 6403.40.03 | Para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6403.40.04 | Para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6403.51.01 | Calzado para hombres o jóvenes, de construcción "Welt".                                                                                                                                                                                                                      |
| 6403.51.02 | Calzado para hombres o jóvenes, excepto lo comprendido en la fracción 6403.51.01.                                                                                                                                                                                            |
| 6403.51.03 | Calzado para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                           |
| 6403.51.04 | Calzado para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                        |
| 6403.59.01 | Calzado para hombres o jóvenes, de construcción "Welt".                                                                                                                                                                                                                      |
| 6403.59.02 | Calzado para hombres o jóvenes, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.59.01 y 6403.59.05                                                                                                                                                                             |
| 6403.59.03 | Calzado para mujeres o jovencitas, excepto lo comprendido en la fracción 6403.59.06.                                                                                                                                                                                         |
| 6403.59.04 | Calzado para niños, niñas o infantes, excepto lo comprendido en la fracción 6403.59.07.                                                                                                                                                                                      |
| 6403.59.05 | Sandalías y artículos similares, para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                     |
| 6403.59.06 | Sandalías y artículos similares, para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                  |
| 6403.59.07 | Sandalías y artículos similares, para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                               |
| 6403.91.01 | De construcción "Welt", excepto lo comprendido en la fracción 6403.91.08.                                                                                                                                                                                                    |
| 6403.91.04 | Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección.                                                                                                                                                                               |
| 6403.91.05 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo.                                                   |
| 6403.91.06 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo.                                                |
| 6403.91.07 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo.                                             |
| 6403.91.08 | Calzado para niños, niñas o infantes de construcción "Welt".                                                                                                                                                                                                                 |
| 6403.91.09 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                   |
| 6403.91.10 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                |
| 6403.91.11 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                             |
| 6403.99.01 | De construcción "Welt".                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 6403.99.03 | Calzado para hombres o jóvenes, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01, 6403.99.06, 6403.99.07 y 6403.99.10.                                                                                                                                                    |
| 6403.99.04 | Calzado para mujeres o jovencitas, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01, 6403.99.06, 6403.99.08 y 6403.99.11.                                                                                                                                                 |
| 6403.99.05 | Calzado para niños, niñas o infantes, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01, 6403.99.06, 6403.99.09 y 6403.99.12.                                                                                                                                              |
| 6403.99.06 | Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección.                                                                                                                                                                               |
| 6403.99.07 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto lo comprendido en la fracción 6403.99.01. |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6403.99.08 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto lo comprendido en la fracción 6403.99.01.                                                             |
| 6403.99.09 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto lo comprendido en la fracción 6403.99.01.                                                          |
| 6403.99.10 | Sandalías y artículos similares, para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 6403.99.11 | Sandalías y artículos similares, para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 6403.99.12 | Sandalías y artículos similares, para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 6404.11.04 | Calzado para hombres o jóvenes, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                                                    |
| 6404.11.05 | Calzado para mujeres o jovencitas, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                                                 |
| 6404.11.06 | Calzado para niños, niñas o infantes, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                                              |
| 6404.11.07 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de una actividad deportiva mencionada en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.                                            |
| 6404.11.08 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de una actividad deportiva mencionada en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.                                         |
| 6404.11.09 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de una actividad deportiva mencionada en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.                                      |
| 6404.11.10 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.       |
| 6404.11.11 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.    |
| 6404.11.12 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte. |
| 6404.11.13 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6404.11.14 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 6404.11.15 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

|            |                                                                                                                                                                                           |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6404.19.01 | Calzado para hombres o jóvenes, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte y lo comprendido en la fracción 6404.19.07.       |
| 6404.19.02 | Calzado para mujeres o jovencitas, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte y lo comprendido en la fracción 6404.19.08.    |
| 6404.19.03 | Calzado para niños, niñas o infantes, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte y lo comprendido en la fracción 6404.19.09. |
| 6404.19.04 | Calzado para hombres o jóvenes, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de “vulcanizado”.                                                  |
| 6404.19.05 | Calzado para mujeres o jovencitas, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de “vulcanizado”.                                               |
| 6404.19.06 | Calzado para niños, niñas o infantes, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de “vulcanizado”.                                            |
| 6404.19.07 | Sandalias y artículos similares, para hombres o jóvenes.                                                                                                                                  |
| 6404.19.08 | Sandalias y artículos similares, para mujeres o jovencitas.                                                                                                                               |
| 6404.19.09 | Sandalias y artículos similares, para niños, niñas o infantes.                                                                                                                            |
| 6404.19.10 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                |
| 6404.19.11 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                             |
| 6404.19.12 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                          |
| 6404.20.01 | Calzado con suela de cuero natural o regenerado.                                                                                                                                          |
| 6405.10.01 | Con la parte superior de cuero natural o regenerado.                                                                                                                                      |
| 6405.20.01 | Con la suela de madera o corcho.                                                                                                                                                          |
| 6405.20.02 | Con suela y parte superior de fieltro de lana.                                                                                                                                            |
| 6405.20.03 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                |
| 6405.20.04 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                             |
| 6405.20.05 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                          |
| 6405.90.01 | Calzado desechable.                                                                                                                                                                       |
| 6405.90.99 | Los demás.                                                                                                                                                                                |

II. ...

9.- a 15.- ...”

**Tercero.-** Se **reforma** la tabla prevista en la fracción I del numeral 7 BIS del Anexo 2.2.2 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones, para quedar como a continuación se indica:

#### “ANEXO 2.2.2

...

1.- a 7.- ...

7 BIS.- ...

I. ...

| Fracción arancelaria | Criterio                                                                                                                                                          | Requisito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6401.10.01           | Personas físicas o morales.                                                                                                                                       | Anexar al “Permiso Automático de Importación”, copia de la factura comercial que ampare la mercancía a importar, su correspondiente traducción al idioma español y en caso de que la aduana de entrada sea marítima también deberán adjuntarse el documento de exportación del país de procedencia y su correspondiente traducción al idioma español. |
| 6401.92.02           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.92.03           | Se deberá presentar un permiso por fracción arancelaria, por documento de exportación, por descripción de la mercancía, por precio unitario y por país de origen. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.92.04           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.92.05           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.92.06           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.92.07           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.92.08           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.92.09           | La factura comercial y el documento de exportación no podrán ser mayores a seis meses a partir de la presentación del permiso automático de importación.          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.92.10           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.99.01           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.99.02           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.99.03           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.99.04           | La DGCE podrá tomar las medidas operativas necesarias para la adecuada operación del permiso.                                                                     | El documento de exportación es el documento mediante el cual se declaró, ante la autoridad aduanera del país de procedencia, la exportación de la mercancía.                                                                                                                                                                                          |
| 6401.99.05           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.99.06           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.99.07           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6401.99.08           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.01           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.02           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.03           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.04           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.05           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.06           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.07           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.08           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.19.09           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.20.02           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.20.03           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.91.02           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.91.03           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.91.04           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.91.05           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.99.03           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.99.04           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.99.05           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.99.06           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.99.07           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.99.08           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.99.09           |                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

|            |  |  |
|------------|--|--|
| 6402.99.10 |  |  |
| 6402.99.11 |  |  |
| 6402.99.12 |  |  |
| 6402.99.13 |  |  |
| 6402.99.14 |  |  |
| 6402.99.15 |  |  |
| 6402.99.16 |  |  |
| 6402.99.17 |  |  |
| 6402.99.18 |  |  |
| 6403.19.01 |  |  |
| 6403.19.02 |  |  |
| 6403.19.03 |  |  |
| 6403.19.04 |  |  |
| 6403.19.99 |  |  |
| 6403.20.01 |  |  |
| 6403.40.02 |  |  |
| 6403.40.03 |  |  |
| 6403.40.04 |  |  |
| 6403.51.01 |  |  |
| 6403.51.02 |  |  |
| 6403.51.03 |  |  |
| 6403.51.04 |  |  |
| 6403.59.01 |  |  |
| 6403.59.02 |  |  |
| 6403.59.03 |  |  |
| 6403.59.04 |  |  |
| 6403.59.05 |  |  |
| 6403.59.06 |  |  |
| 6403.59.07 |  |  |
| 6403.91.01 |  |  |
| 6403.91.04 |  |  |
| 6403.91.05 |  |  |
| 6403.91.06 |  |  |
| 6403.91.07 |  |  |
| 6403.91.08 |  |  |
| 6403.91.09 |  |  |
| 6403.91.10 |  |  |
| 6403.91.11 |  |  |
| 6403.99.01 |  |  |
| 6403.99.03 |  |  |
| 6403.99.04 |  |  |
| 6403.99.05 |  |  |

|            |  |  |
|------------|--|--|
| 6403.99.06 |  |  |
| 6403.99.07 |  |  |
| 6403.99.08 |  |  |
| 6403.99.09 |  |  |
| 6403.99.10 |  |  |
| 6403.99.11 |  |  |
| 6403.99.12 |  |  |
| 6404.11.04 |  |  |
| 6404.11.05 |  |  |
| 6404.11.06 |  |  |
| 6404.11.07 |  |  |
| 6404.11.08 |  |  |
| 6404.11.09 |  |  |
| 6404.11.10 |  |  |
| 6404.11.11 |  |  |
| 6404.11.12 |  |  |
| 6404.11.13 |  |  |
| 6404.11.14 |  |  |
| 6404.11.15 |  |  |
| 6404.19.01 |  |  |
| 6404.19.02 |  |  |
| 6404.19.03 |  |  |
| 6404.19.04 |  |  |
| 6404.19.05 |  |  |
| 6404.19.06 |  |  |
| 6404.19.07 |  |  |
| 6404.19.08 |  |  |
| 6404.19.09 |  |  |
| 6404.19.10 |  |  |
| 6404.19.11 |  |  |
| 6404.19.12 |  |  |
| 6404.20.01 |  |  |
| 6405.10.01 |  |  |
| 6405.20.01 |  |  |
| 6405.20.02 |  |  |
| 6405.20.03 |  |  |
| 6405.20.04 |  |  |
| 6405.20.05 |  |  |
| 6405.90.01 |  |  |
| 6405.90.99 |  |  |

**Cuarto.-** Se **reforman** las fracciones arancelarias que a continuación se indican, en el orden que les corresponda según su numeración, del numeral 1 y de la fracción II del numeral 3, así como el encabezado de la fracción X del mismo numeral 3, del Anexo 2.4.1 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones, como a continuación se indica:

**“ANEXO 2.4.1**

...

“1.- ...

| Fracción arancelaria | Descripción                                                                                                                                                                                                | NOM                                                               | Publicación D.O.F |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------|
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                        | ...                                                               | ...               |
| 6403.99.03           | Calzado para hombres o jóvenes, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01, 6403.99.06, 6403.99.07 y 6403.99.10                                                                                   |                                                                   |                   |
|                      | <b>Únicamente:</b> Para uso industrial y/o de protección personal, con puntera no metálica de protección.                                                                                                  | NOM-113-STPS-2009<br>(Referencia anterior NOM-113-STPS-1994)      | 22-12-09          |
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                        | ...                                                               | ...               |
| 8504.21.01           | Bobinas de inducción.                                                                                                                                                                                      |                                                                   |                   |
|                      | <b>Únicamente:</b> De potencia inferior o igual a 500 kVA y con tensión nominal inferior o igual a: 34,500 V en el lado primario y hasta 15,000 V en el lado secundario.                                   | NOM-002-SEDE/ENER-2014<br>(Referencia anterior NOM-002-SEDE-2010) | 29-08-14          |
| 8504.21.99           | Los demás.                                                                                                                                                                                                 |                                                                   |                   |
|                      | <b>Únicamente:</b> De potencia inferior o igual a 500 kVA y con tensión nominal inferior o igual a: 34,500 V en el lado primario y hasta 15,000 V en el lado secundario.                                   | NOM-002-SEDE/ENER-2014<br>(Referencia anterior NOM-002-SEDE-2010) | 29-08-14          |
| 8504.32.02           | De distribución, monofásicos o trifásicos.                                                                                                                                                                 |                                                                   |                   |
|                      | <b>Únicamente:</b> Sumergibles en líquido aislante, de potencia superior a 10 kVA y con tensión nominal inferior o igual a: 34,500 V en el lado primario y hasta 15,000 V en el lado secundario.           | NOM-002-SEDE/ENER-2014<br>(Referencia anterior NOM-002-SEDE-2010) | 29-08-14          |
| 8504.32.99           | Los demás.                                                                                                                                                                                                 |                                                                   |                   |
|                      | <b>Únicamente:</b> Sumergibles en líquido aislante, de potencia superior a 10 kVA y con tensión nominal inferior o igual a: 34 500 V en el lado primario y hasta 15 000 V nominales en el lado secundario. | NOM-002-SEDE/ENER-2014<br>(Referencia anterior NOM-002-SEDE-2010) | 29-08-14          |
| 8504.33.01           | De distribución, monofásicos o trifásicos.                                                                                                                                                                 |                                                                   |                   |
|                      | <b>Únicamente:</b> Sumergibles en líquido aislante, y con tensión nominal inferior o igual a: 34,500 V en el lado primario y hasta 15,000 V en el lado secundario.                                         | NOM-002-SEDE/ENER-2014<br>(Referencia anterior NOM-002-SEDE-2010) | 29-08-14          |

|            |                                                                                                                                                                    |                                                                   |          |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------|
| 8504.33.99 | Los demás.                                                                                                                                                         |                                                                   |          |
|            | <b>Únicamente:</b> Sumergibles en líquido aislante, y con tensión nominal inferior o igual a: 34,500 V en el lado primario y hasta 15,000 V en el lado secundario. | NOM-002-SEDE/ENER-2014<br>(Referencia anterior NOM-002-SEDE-2010) | 29-08-14 |
| ...        | ...                                                                                                                                                                | ...                                                               | ...      |

2.- ...

3.- ...

I. ...

II. ...

| Fracción arancelaria | Descripción                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                                    |
| 6402.99.03           | Calzado para hombres o jóvenes, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte, y lo comprendido en las fracciones 6402.99.06, 6402.99.07 y 6402.99.10.       |
| 6402.99.04           | Calzado para mujeres o jovencitas, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte, y lo comprendido en las fracciones 6402.99.06, 6402.99.08 y 6402.99.11.    |
| 6402.99.05           | Calzado para niños, niñas o infantes, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte, y lo comprendido en las fracciones 6402.99.06, 6402.99.09 y 6402.99.12. |
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                                    |
| 6403.59.02           | Calzado para hombres o jóvenes, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.59.01 y 6403.59.05.                                                                                                                      |
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                                    |
| 6403.91.01           | De construcción "Welt", excepto lo comprendido en la fracción 6403.91.08.                                                                                                                                              |
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                                    |
| 6403.99.03           | Calzado para hombres o jóvenes, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01, 6403.99.06, 6403.99.07 y 6403.99.10.                                                                                              |
| 6403.99.04           | Calzado para mujeres o jovencitas, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01, 6403.99.06, 6403.99.08 y 6403.99.11.                                                                                           |
| 6403.99.05           | Calzado para niños, niñas o infantes, excepto lo comprendido en las fracciones 6403.99.01, 6403.99.06, 6403.99.09 y 6403.99.12.                                                                                        |
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                                    |
| 6404.19.01           | Calzado para hombres o jóvenes, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte y lo comprendido en la fracción 6404.19.07.                                    |
| 6404.19.02           | Calzado para mujeres o jovencitas, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte y lo comprendido en la fracción 6404.19.08.                                 |

|            |                                                                                                                                                                                           |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6404.19.03 | Calzado para niños, niñas o infantes, excepto el que tenga una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte y lo comprendido en la fracción 6404.19.09. |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                       |

III. a IX. ...

X. Capítulo 9 (Etiquetado) de la Norma Oficial Mexicana NOM-142-SSA1/SCFI-2014, Bebidas alcohólicas. Especificaciones sanitarias. Etiquetado sanitario y comercial, publicada en el DOF el 23 de marzo de 2015:

...

XI. a XV. ...

4.- a 12.- ...”

**Quinto.-** Se **adicionan** las fracciones arancelarias que a continuación se indican en el orden que les corresponda según su numeración al numeral 1 y al numeral 3, fracciones II, IX y XIV del Anexo 2.4.1 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones, como a continuación se indica:

**“ANEXO 2.4.1**

...

**“1.-** ...

| Fracción arancelaria | Descripción                                                        | NOM                                                             | Publicación D.O.F. |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------|
| ...                  | ...                                                                | ...                                                             | ...                |
| 6403.40.02           | Para hombres o jóvenes.                                            |                                                                 |                    |
|                      | <b>Únicamente:</b> Para uso industrial y/o de protección personal. | NOM-113-STPS-2009<br>(Referencia anterior<br>NOM-113-STPS-1994) | 22-12-09           |
| 6403.40.03           | Para mujeres o jovencitas                                          |                                                                 |                    |
|                      | <b>Únicamente:</b> Para uso industrial y/o de protección personal. | NOM-113-STPS-2009<br>(Referencia anterior<br>NOM-113-STPS-1994) | 22-12-09           |
| ...                  | ...                                                                | ...                                                             | ...                |

2.- ...

3.- ...

I. ...

II. ...

| Fracción arancelaria | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 6401.92.02           | Calzado para hombres o jóvenes con suela y parte superior recubierta (incluidos los accesorios o refuerzos) de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.) en más del 90%, incluso con soporte o forro de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.), pero con exclusión de cualquier otro soporte o forro. |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6401.92.03 | Calzado para mujeres o jovencitas con suela y parte superior recubierta (incluidos los accesorios o refuerzos) de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.) en más del 90%, incluso con soporte o forro de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.), pero con exclusión de cualquier otro soporte o forro.    |
| 6401.92.04 | Calzado para niños, niñas o infantes con suela y parte superior recubierta (incluidos los accesorios o refuerzos) de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.) en más del 90%, incluso con soporte o forro de poli(cloruro de vinilo) (P.V.C.), pero con exclusión de cualquier otro soporte o forro. |
| 6401.92.05 | Calzado para hombres o jóvenes totalmente de plástico inyectado, excepto lo comprendido en la fracción 6401.92.02.                                                                                                                                                                           |
| 6401.92.06 | Calzado para mujeres o jovencitas totalmente de plástico inyectado, excepto lo comprendido en la fracción 6401.92.03.                                                                                                                                                                        |
| 6401.92.07 | Calzado para niños, niñas o infantes totalmente de plástico inyectado, excepto lo comprendido en la fracción 6401.92.04.                                                                                                                                                                     |
| 6401.92.08 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 6401.92.09 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6401.92.10 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                             |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 6401.99.03 | Calzado para hombres o jóvenes, que haya sido totalmente inyectado y moldeado en una sola pieza, excepto lo comprendido en las fracciones 6401.99.01 y 6401.99.02.                                                                                                                           |
| 6401.99.04 | Calzado para mujeres o jovencitas, que haya sido totalmente inyectado y moldeado en una sola pieza, excepto lo comprendido en las fracciones 6401.99.01 y 6401.99.02.                                                                                                                        |
| 6401.99.05 | Calzado para niños, niñas o infantes, que haya sido totalmente inyectado y moldeado en una sola pieza, excepto lo comprendido en las fracciones 6401.99.01 y 6401.99.02.                                                                                                                     |
| 6401.99.06 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 6401.99.07 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6401.99.08 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                             |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 6402.19.04 | Calzado para hombres o jóvenes, con la parte superior (corte) de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                 |
| 6402.19.05 | Calzado para mujeres o jovencitas con la parte superior (corte) de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                               |
| 6402.19.06 | Calzado para niños, niñas o infantes con la parte superior (corte) de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                            |
| 6402.19.07 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 6402.19.08 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6402.19.09 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                             |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 6402.20.02 | Calzado para hombres o jóvenes, mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                        |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6402.20.03 | Calzado para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6402.91.03 | Calzado para hombres o jóvenes, sin puntera metálica.                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 6402.91.04 | Calzado para mujeres o jovencitas, sin puntera metálica.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 6402.91.05 | Calzado para niños, niñas o infantes, sin puntera metálica.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6402.99.07 | Sandalias y artículos similares de plástico, para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 6402.99.08 | Sandalias y artículos similares de plástico, para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 6402.99.09 | Sandalias y artículos similares de plástico, para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6402.99.10 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.       |
| 6402.99.11 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.    |
| 6402.99.12 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte. |
| 6402.99.13 | Calzado para hombres o jóvenes con corte de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                     |
| 6402.99.14 | Calzado para mujeres o jovencitas con corte de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                  |
| 6402.99.15 | Calzado para niños, niñas o infantes con corte de caucho o plástico, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                               |
| 6402.99.16 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6402.99.17 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 6402.99.18 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6403.19.03 | Calzado de deporte para mujeres o jovencitas, para la práctica de fútbol, golf, o actividades similares, comprendido en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo.                                                                                                                                                      |
| 6403.19.04 | Calzado de deporte para niños, niñas o infantes, para la práctica de fútbol, golf, o actividades similares, comprendido en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo.                                                                                                                                                   |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6403.40.02 | Para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|            | Excepto: Para uso industrial y/o de protección personal.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6403.40.03 | Para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                         |
|            | Excepto: Para uso industrial y/o de protección personal.                                                                                                                                                                                                                           |
| 6403.40.04 | Para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                      |
|            | Excepto: Para uso industrial y/o de protección personal.                                                                                                                                                                                                                           |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6403.51.03 | Calzado para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 6403.51.04 | Calzado para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                              |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6403.59.03 | Calzado para mujeres o jovencitas, excepto lo comprendido en la fracción 6403.59.06.                                                                                                                                                                                               |
| 6403.59.04 | Calzado para niños, niñas o infantes, excepto lo comprendido en la fracción 6403.59.07.                                                                                                                                                                                            |
| 6403.59.05 | Sandalias y artículos similares, para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                           |
| 6403.59.06 | Sandalias y artículos similares, para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                        |
| 6403.59.07 | Sandalias y artículos similares, para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                     |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6403.91.05 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo.                                                         |
| 6403.91.06 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo.                                                      |
| 6403.91.07 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo.                                                   |
| 6403.91.08 | Calzado para niños, niñas o infantes de construcción "Welt".                                                                                                                                                                                                                       |
| 6403.91.09 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6403.91.10 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                      |
| 6403.91.11 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                   |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 6403.99.07 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto lo comprendido en la fracción 6403.99.01.       |
| 6403.99.08 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto lo comprendido en la fracción 6403.99.01.    |
| 6403.99.09 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto lo comprendido en la fracción 6403.99.01. |
| 6403.99.10 | Sandalias y artículos similares, para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                           |
| 6403.99.11 | Sandalias y artículos similares, para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                        |

|            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6403.99.12 | Sandalías y artículos similares, para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6404.11.04 | Calzado para hombres o jóvenes, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                                                    |
| 6404.11.05 | Calzado para mujeres o jovencitas, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                                                 |
| 6404.11.06 | Calzado para niños, niñas o infantes, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                                              |
| 6404.11.07 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de una actividad deportiva mencionada en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.                                            |
| 6404.11.08 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de una actividad deportiva mencionada en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.                                         |
| 6404.11.09 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de una actividad deportiva mencionada en la Nota Explicativa de aplicación nacional 1 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.                                      |
| 6404.11.10 | Calzado para hombres o jóvenes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.       |
| 6404.11.11 | Calzado para mujeres o jovencitas, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte.    |
| 6404.11.12 | Calzado para niños, niñas o infantes, reconocibles como concebidos para la práctica de tenis, basketball, gimnasia, ejercicios y demás actividades mencionadas en la Nota Explicativa de aplicación nacional 2 de este Capítulo, excepto los que tengan una banda o aplicación similar pegada o moldeada a la suela y sobrepuesta al corte. |
| 6404.11.13 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 6404.11.14 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 6404.11.15 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| ...        | ...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6404.19.04 | Calzado para hombres o jóvenes, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                                                    |
| 6404.19.05 | Calzado para mujeres o jovencitas, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                                                 |
| 6404.19.06 | Calzado para niños, niñas o infantes, que tenga una banda pegada a la suela y sobrepuesta al corte unido mediante el proceso de "vulcanizado".                                                                                                                                                                                              |
| 6404.19.07 | Sandalías y artículos similares, para hombres o jóvenes.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 6404.19.08 | Sandalías y artículos similares, para mujeres o jovencitas.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|            |                                                                |
|------------|----------------------------------------------------------------|
| 6404.19.09 | Sandalias y artículos similares, para niños, niñas o infantes. |
| 6404.19.10 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                     |
| 6404.19.11 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                  |
| 6404.19.12 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.               |
| ...        | ...                                                            |
| 6405.20.03 | Los demás calzados para hombres o jóvenes.                     |
| 6405.20.04 | Los demás calzados para mujeres o jovencitas.                  |
| 6405.20.05 | Los demás calzados para niños, niñas o infantes.               |
| ...        | ...                                                            |

III. a VIII. ...

IX. ...

| Fracción arancelaria | Descripción                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                                       |
| 6908.90.02           | Azulejos, losas y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular para pavimentación o revestimiento, con absorción de agua inferior o igual a 0.5% de acuerdo al método de prueba ASTM C373. |
| 6908.90.03           | Azulejos, losas y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular para pavimentación o revestimiento, con absorción de agua superior a 0.5% de acuerdo al método de prueba ASTM C373.         |
| ...                  | ...                                                                                                                                                                                                                       |

X. a XIII. ...

XIV. ...

| Fracción arancelaria | Descripción                                                                                                   |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ...                  | ...                                                                                                           |
| 3402.13.03           | Poliéter Polisiloxano.                                                                                        |
|                      | <b>Únicamente:</b> Presentados en envases para la venta al por menor como productos de aseo de uso doméstico. |
| ...                  | ...                                                                                                           |

XV. ...

4.- a 12.- ...”

**Sexto.-** Se **suprimen** las fracciones arancelarias 6403.40.01 del numeral 1, 6401.92.01, 6401.92.99, 6401.99.99, 6402.19.99, 6402.20.01, 6402.91.01, 6402.99.01, 6402.99.02, 6402.99.99, 6403.40.01, 6403.51.99, 6403.59.99, 6403.91.02, 6403.91.03, 6403.91.99, 6403.99.02, 6404.11.01, 6404.11.02, 6404.11.03, 6404.11.99, 6404.19.99 y 6405.20.99 de la fracción II del numeral 3, así como la fracción arancelaria 6908.90.01 de la fracción IX del mismo numeral 3, del Anexo 2.4.1 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2012 y sus modificaciones.

#### TRANSITORIO

**Único.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el 18 de enero de 2016, excepto la reforma al encabezado de la fracción X del numeral 3, del Anexo 2.4.1 del presente instrumento que entrará en vigor el 22 de marzo de 2016.

México, D.F., a 14 de enero de 2016.- El Secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**.-  
Rúbrica.

**ACUERDO que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo y mecanismo de asignación para importar juguetes y productos para bebé.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

Con fundamento en los artículos 34 fracciones I y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o., fracción III, 5o., fracción V, 17, 20 y 23 de la Ley de Comercio Exterior; 26 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; 5, fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

**CONSIDERANDO**

Que el 23 de marzo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se da a conocer el cupo y mecanismo de asignación para importar juguetes y productos para bebé, el cual es un instrumento de política industrial acorde con los objetivos del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018, al facilitar el establecimiento de condiciones para incentivar la inversión, la productividad y la innovación en las industrias del juguete y de productos para bebé, contribuyendo al mejor desempeño de las empresas para hacer frente al dinámico entorno comercial.

Que existen empresas productoras de juguetes y de productos para bebé que han optado por producir en México a través de plantas propias o mediante contratos de producción o manufactura con productores indirectos, y por ende no cuentan con un Programa de Promoción Sectorial (PROSEC) propio; sin embargo, el fabricante que les manufactura sí cuenta con dicho Programa y es posible distinguir la producción que realizan en el país por encargo de las empresas mencionadas.

Que tomando en cuenta lo anterior, resulta conveniente contemplar la práctica comercial mencionada y prever la posibilidad de que la empresa productora o su productor indirecto cuenten con el registro PROSEC para efectos de la solicitud de la asignación del cupo.

Que se identificaron dos fracciones arancelarias que registran una importación superior al 1% del volumen promedio importado en kilogramos en el periodo 2012-2013, por lo que se considera necesario incorporarlas al cupo para fomentar la diversidad y oferta de juguetes y productos para bebé y facilitar a la industria fabricante de los mismos la posibilidad de ampliar y complementar sus líneas de producción.

Que conforme a lo dispuesto por la Ley de Comercio Exterior, la medida a que se refiere el presente instrumento fue opinada favorablemente por la Comisión de Comercio Exterior, se expide el siguiente

**ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO Y MECANISMO DE ASIGNACIÓN PARA IMPORTAR JUGUETES Y PRODUCTOS PARA BEBÉ**

**Primero.-** Se **reforman** el inciso b) de la fracción II y el primer párrafo de la fracción V del punto Segundo del Acuerdo por el que se da a conocer el cupo y mecanismo de asignación para importar juguetes y productos para bebé, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2015, como a continuación se indica:

**“Segundo.-** ...

I. ...

II. ...

a) ...

b) Que cuente con registro PROSEC vigente para la fabricación de los productos definidos en el presente Acuerdo, o en su caso, que su productor indirecto cuente con dicho registro;

c) y d) ...

...

III. y IV. ...

V. **Productor indirecto:** Persona moral que, derivado de un contrato de producción o manufactura celebrado con una empresa productora, preste a ésta el servicio de producción o manufactura de juguetes o productos para bebé en el territorio nacional para ser comercializados a nivel nacional o internacional. Dicho contrato deberá ser por obra y plazos determinados, y suscrito por los representantes legales de ambas partes.

...

VI. a IX. ...”

**Segundo.-** Se **adicionan** dos fracciones arancelarias en el orden que les corresponda según su numeración, a la tabla del punto Primero del Acuerdo por el que se da a conocer el cupo y mecanismo de asignación para importar juguetes y productos para bebé, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2015, como a continuación se indica:

**“Primero.-** ...

| Fracción arancelaria | Descripción                                     | Monto |
|----------------------|-------------------------------------------------|-------|
| ...                  | ...                                             | ...   |
| 9503.00.15           | Instrumentos y aparatos, de música, de juguete. | ”     |
| 9503.00.16           | Rompecabezas de papel o cartón.                 |       |
| ...                  | ..                                              |       |

#### TRANSITORIO

**ÚNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 22 de diciembre de 2015.- El Secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**.- Rúbrica.

#### **LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2015.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, con fundamento en los artículos 69-E y 69-G de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como 3, fracción VII, y 9, fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y

#### CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 69-K y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria debe hacer públicos los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita, y

Que dicha publicación se hará a través del Diario Oficial de la Federación, dentro de los primeros siete días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los títulos de los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes, las autorizaciones y exenciones emitidos; se tiene a bien expedir el siguiente:

#### **LISTADO DE DOCUMENTOS EN REVISIÓN, DICTAMINADOS, AUTORIZADOS, EXENTOS Y CON OPINIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El objeto del presente listado es dar a conocer cada mes, los títulos de los anteproyectos de disposiciones jurídicas y las manifestaciones de impacto regulatorio que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria ha recibido, dictaminado o, en su caso, determinado no dictaminar. Los textos de los anteproyectos y las manifestaciones de impacto regulatorio están a disposición del público y pueden solicitarse a la Comisión por escrito o por medios electrónicos.

La lista, adicionalmente, identifica los anteproyectos que fueron eximidos de la presentación de manifestación de impacto regulatorio, y aquellos donde se solicitó la realización de ampliaciones y correcciones a dicha manifestación.

Una lista actualizada en línea puede consultarse en el sitio de Internet: [www.cofemer.gob.mx](http://www.cofemer.gob.mx).

Atentamente

México, D.F., a 12 de enero de 2016.- El Director General, **Mario Emilio Gutiérrez Caballero**.- Rúbrica.

| <b>Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el primero y el treinta y uno de diciembre de 2015.</b>        |              |                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------|
| <b>Asuntos recibidos</b>                                                                                                                                                                                                                     |              |                                        |
| <b>Secretaría de Gobernación</b>                                                                                                                                                                                                             | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                     |
| Acuerdo por el que se fija como lugar destinado al tránsito internacional de personas la Conexión Peatonal Aeroportuaria Tijuana-San Diego                                                                                                   | 3/12/2015    | Exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan los Lineamientos para Trámites y Procedimientos Migratorios (Tarjeta ABTC)                                                                                                                        | 3/12/2015    | MIR de impacto Moderado                |
| Manual de Uniformes y Divisas del Servicio de Protección Federal                                                                                                                                                                             | 8/12/2015    | Exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se establecen las Políticas para la Obtención y Aplicación de los Recursos Destinados a la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, a favor de las Entidades Federativas para el Ejercicio Fiscal 2016 | 14/12/2015   | Exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente los órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Gobernación                                                                                  | 15/12/2015   | Exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos a las Entidades Federativas en el Marco del Programa Nacional de Prevención del Delito 2016                                                                 | 21/12/2015   | Exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos Generales para las Campañas De Comunicación Social de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2016                                      | 23/12/2015   | Exención de MIR                        |
| <b>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</b>                                                                                                                                                                                      | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                     |
| Acuerdo por el que se difunde la suspensión de actividades del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, durante el periodo que se indica                                                                                            | 10/12/2015   | Exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que la Encargada del Despacho de la Dirección General Adjunta de Quejas, delega facultades a las personas Titulares de la Dirección de Reclamaciones y de la Dirección de Quejas                                              | 16/12/2015   | Exención de MIR                        |
| <b>Secretaría de Relaciones Exteriores</b>                                                                                                                                                                                                   | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                     |
| Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia sobre las medidas que deben adoptarse para Prohibir e Impedir el robo y/o hurto, la Introducción, la Extracción y el Tráfico ilícitos de Bienes Culturales            | 1/12/2015    | Opinión sobre Tratados Internacionales |
| Acuerdo por el que se da a conocer la apertura de una segunda Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, en el Distrito Federal                                                      | 7/12/2015    | Exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se da a conocer la suspensión de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores durante el segundo periodo vacacional 2015                                                                                             | 7/12/2015    | Exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se da a conocer el cambio de domicilio de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Guadalajara, Jalisco                                                                                                 | 8/12/2015    | Exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores para el año 2016                                                                                                         | 14/12/2015   | Exención de MIR                        |

| <b>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b>                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------|
| Resolución que reforma, adiciona y deroga diversas de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a los centros cambiarios a que se refiere el artículo 81-A del mismo ordenamiento | 2/12/2015    | MIR de impacto Moderado                  |
| Circular Modificatoria 21/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Anexo 38.1.4.)                                                                                                                                                                                                                          | 2/12/2015    | MIR de impacto Moderado                  |
| Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa                                                                                                                                                                                                          | 2/12/2015    | Exención de MIR                          |
| Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo                                                                                                                                                                            | 3/12/2015    | MIR de impacto Moderado                  |
| Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (Infonavit Total)                                                                                                                                                                              | 4/12/2015    | Nueva versión de MIR de impacto Moderado |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento                                                                                                                                                                            | 4/12/2015    | Exención de MIR                          |
| Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para acceder al crédito y fomentar la integración económica y financiera para el desarrollo rural                                                                       | 7/12/2015    | Formato para reglas de operación         |
| Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario                                                                                                                                                                | 7/12/2015    | Formato para reglas de operación         |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito                                                                                                                                                                                                | 7/12/2015    | Nueva versión de MIR de impacto Moderado |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple                                                                                                                                                            | 7/12/2015    | MIR de impacto Moderado                  |
| Resolución que reforma, adiciona y deroga diversas de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 BIS de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a los centros cambiarios a que se refiere el artículo 81-A del mismo ordenamiento | 7/12/2015    | MIR de impacto Moderado                  |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero                                                                        | 7/12/2015    | Exención de MIR                          |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito                                                                                                                                                                                                | 7/12/2015    | MIR de impacto Moderado                  |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa                                                                                                                                                                                                          | 7/12/2015    | MIR de impacto Moderado                  |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa                                                                                                                                                                                                          | 7/12/2015    | MIR de impacto Moderado                  |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas                                                                                              | 7/12/2015    | MIR de impacto Moderado                  |
| Acuerdo por el que se comunican los días en que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores suspenderá labores para efecto de diligencias o actuaciones                                                                                                                                                 | 7/12/2015    | Exención de MIR                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------|
| Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2016, en que las entidades financieras sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, deberán cerrar sus puertas y suspender sus operaciones                                                                                                                             | 7/12/2015  | Exención de MIR                                   |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores                                                                                                                                                                                                                | 8/12/2015  | MIR de impacto Moderado                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores                                                                                                                                                                                                                | 8/12/2015  | Nueva versión de MIR de impacto Moderado          |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios                                                                                                                                                                                                                    | 8/12/2015  | MIR de impacto Moderado                           |
| Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2016 en los que las Administradoras de Fondos para el Retiro, Instituciones Públicas que realicen funciones similares, Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones | 8/12/2015  | Exención de MIR                                   |
| Circular Modificatoria 21/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Anexo 38.1.4.)                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 9/12/2015  | Nueva versión de MIR de impacto Moderado          |
| Modificación de las Disposiciones de carácter general a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro en relación con sus agentes promotores                                                                                                                                                                                            | 10/12/2015 | Exención de MIR                                   |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular                                                                           | 10/12/2015 | MIR de impacto Moderado                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa                                                                                                                                                                                                                                                                    | 10/12/2015 | Nueva versión de MIR de impacto Moderado          |
| Disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro                                                                                                                                                                                                                                                             | 11/12/2015 | Respuesta a Dictamen                              |
| Circular Modificatoria 23/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Disposiciones 6.10.2., 7.4.1., 38.1.1., 38.1.5. y 38.1.8., Disposiciones Transitorias Décima Segunda y Quincuagésima y Anexos 6.10.6., 38.1.5. y 38.1.8.)                                                                                                                                         | 14/12/2015 | MIR de impacto Moderado                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito                                                                                                                                                                                                                                                          | 15/12/2015 | Nueva versión de MIR de impacto Moderado          |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas                                                                                                                                                        | 16/12/2015 | Nueva versión de MIR de impacto Moderado          |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito                                                                                                                                                                                                                                                          | 17/12/2015 | Nueva versión de MIR de impacto Moderado          |
| Disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro                                                                                                                                                                                                                                                             | 17/12/2015 | Nueva versión de Respuesta a Dictamen             |
| Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario                                                                                                                                                                                                                          | 18/12/2015 | Nueva versión de Formato para reglas de operación |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |              |                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------|
| Circular Modificatoria 22/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Modificaciones a diversas Disposiciones de los Títulos 5, 6 y 8; Anexos 5.3.3-a, 5.5.11, 5.6.1-a, 6.3.3, 6.3.7, 6.3.8, 6.3.9, 6.3.18, 6.5.7, 6.7.8 y 6.7.20)                                                                                  | 18/12/2015   | Respuesta a Dictamen                     |
| Circular Modificatoria 23/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Disposiciones 6.10.2., 7.4.1., 38.1.1., 38.1.5. y 38.1.8., Disposiciones Transitorias Décima Segunda y Quincuagésima y Anexos 6.10.6., 38.1.5. y 38.1.8.)                                                                                     | 21/12/2015   | Nueva versión de MIR de impacto Moderado |
| Disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias                                                                                          | 21/12/2015   | Exención de MIR                          |
| Circular Modificatoria 25/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Anexo 5.15.3.)                                                                                                                                                                                                                                | 22/12/2015   | MIR de impacto Moderado                  |
| Circular Modificatoria 26/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Disposiciones 23.1.13., 23.1.14., 23.1.15., 24.1.7. y 24.2.2.; Anexos 22.1.2., 22.5.1. y 22.6.1.; Disposición Sexagésima Novena Transitoria)                                                                                                  | 22/12/2015   | MIR de impacto Moderado                  |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito                                                                                                                                                                                                      | 22/12/2015   | Nueva versión de MIR de impacto Moderado |
| Circular Modificatoria 24/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Anexo 6.6.4-d.)                                                                                                                                                                                                                               | 22/12/2015   | MIR de impacto Moderado                  |
| Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a modificar las tarifas finales de energía eléctrica de suministro básico a usuarios domésticos                                                                                                                                 | 23/12/2015   | Exención de MIR                          |
| Acuerdo/2015. Acuerdo por el que se autoriza ajustar las tarifas finales de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos                                                                                                                                                                    | 23/12/2015   | Exención de MIR                          |
| <b>Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros</b>                                                                                                                                                                                                               | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                       |
| Acuerdo por el que se señalan los días del año 2016 en los que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cerrará sus puertas y suspenderá operaciones                                                                                                       | 1/12/2015    | Exención de MIR                          |
| Bases y criterios para brindar la defensoría legal gratuita                                                                                                                                                                                                                                                  | 15/12/2015   | MIR de impacto Moderado                  |
| <b>Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</b>                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                       |
| Instructivo para realizar el cálculo de la compensación de saldos                                                                                                                                                                                                                                            | 10/12/2015   | MIR de impacto Moderado                  |
| Formato electrónico para la clasificación de la información de las reglas de carácter general a las que deberán sujetarse las instituciones de banca múltiple para clasificar la información relativa a operaciones activas y pasivas a que se refiere el artículo 124 de la Ley de Instituciones de Crédito | 11/12/2015   | MIR de impacto Moderado                  |
| <b>Secretaría de Desarrollo Social</b>                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                       |
| Anteproyecto de Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                   | 3/12/2015    | Formato para reglas de operación         |
| Acuerdo por el que se emiten las reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                             | 4/12/2015    | Formato para reglas de operación         |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa De Inclusión Social, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                 | 7/12/2015    | Formato para reglas de operación         |

|                                                                                                                                                                                                                                                             |           |                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------|
| Anteproyecto de Modificación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres para el ejercicio fiscal 2016 | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Alcance a la MIR 39349 Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V., para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                    | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Alcance a la MIR No. 39376 ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                              | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                         | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que los integrantes del Comité Técnico del Programa de Empleo Temporal emiten las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal, para el ejercicio fiscal 2016                                                                         | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                         | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                  | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                      | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Alcance a la MIR 39341 del Anteproyecto de Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                       | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para Adultos Mayores, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                               | 7/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Anteproyecto de Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                  | 8/12/2015 | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se emiten las reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                            | 8/12/2015 | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                | 8/12/2015 | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Anteproyecto de Modificación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres para el ejercicio fiscal 2016 | 8/12/2015 | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Alcance a la MIR 39349 Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V., para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                    | 8/12/2015 | Solicitud de baja de MIR o Expediente             |
| Alcance a la MIR No. 39376 ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                              | 8/12/2015 | Solicitud de baja de MIR o Expediente             |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                         | 8/12/2015 | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que los integrantes del Comité Técnico del Programa de Empleo Temporal emiten las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal, para el ejercicio fiscal 2016                                                                         | 8/12/2015 | Nueva versión de formato para reglas de operación |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |            |                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------|
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                           | 8/12/2015  | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                    | 8/12/2015  | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                        | 8/12/2015  | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Alcance a la MIR 39341 del Anteproyecto de Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                         | 8/12/2015  | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para Adultos Mayores, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                 | 8/12/2015  | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                      | 8/12/2015  | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                          | 9/12/2015  | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se da a conocer la suspensión de labores de la Secretaría de Desarrollo Social durante el segundo periodo vacacional 2015                                                                                                                                                                                                                                  | 9/12/2015  | Exención de MIR                                   |
| Alcance a la MIR 39417 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                       | 11/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se hace del conocimiento del Público en General los días del mes de diciembre de 2015 y los de enero de 2016, que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos iniciados por los particulares ante el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y sus módulos en cada Entidad Federativa | 11/12/2015 | Exención de MIR                                   |
| Alcance a la MIR 39397 "Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, para el ejercicio fiscal 2016"                                                                                                                                                                                                                  | 11/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                  | 14/12/2015 | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                           | 14/12/2015 | Nueva versión de formato para reglas de operación |
| Alcance a la MIR 39417 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                       | 14/12/2015 | Solicitud de baja de MIR o Expediente             |
| Alcance a la MIR 39397 "Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, para el ejercicio fiscal 2016"                                                                                                                                                                                                                  | 14/12/2015 | Solicitud de baja de MIR o Expediente             |
| Acuerdo que tiene por objeto dar a conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016                                                           | 16/12/2015 | Exención de MIR                                   |
| Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                | 22/12/2015 | Formato para reglas de operación                  |
| Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores de la Secretaría de Desarrollo Social para el año 2016                                                                                                                                                                                                                                              | 28/12/2015 | Exención de MIR                                   |

| <b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------|
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de las aguas nacionales subterráneas del acuífero Soltepec, clave 2902, en el Estado de Tlaxcala, Región Hidrológico-Administrativa Valle de México                                                                                                                       | 4/12/2015    | Exención de MIR                                          |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Huitzuco, clave 1202, en el Estado de Guerrero, Región Hidrológico-Administrativa Balsas                                                                                                                                    | 4/12/2015    | Exención de MIR                                          |
| Acuerdo por el que se hace del conocimiento del público en general los días del mes de diciembre de 2015 y los del año 2016, que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus Órganos Administrativos Desconcentrados | 7/12/2015    | Exención de MIR                                          |
| Programa de Supervisión 2016 para la verificación de instalaciones, vehículos, equipos y actividades de permisionarios de transporte, distribución y expendio al público de Gas L.P.                                                                                                                                                               | 7/12/2015    | Exención de MIR                                          |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Juxtlahuaca, clave 2017, en el Estado de Oaxaca, Región Hidrológico-Administrativa Balsas                                                                                                                                   | 8/12/2015    | Exención de MIR                                          |
| Acuerdo por el que se establece con el nombre de Bahía de Akumal el área de refugio para la protección de las especies que se indican, la porción marina que se señala en el Estado de Quintana Roo                                                                                                                                                | 9/12/2015    | MIR de impacto Moderado                                  |
| Norma Oficial Mexicana NOM-133-SEMARNAT-2015 Protección ambiental-Bifenilos Policlorados (BPC's)-Especificaciones de manejo.                                                                                                                                                                                                                       | 10/12/2015   | Nueva versión de Respuesta a ampliaciones y correcciones |
| Acuerdo de carácter general de conclusión parcial de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2015.                                                                                                                                                                                                | 11/12/2015   | Exención de MIR                                          |
| Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2016.                                                                                                                                                                                           | 11/12/2015   | Formato para reglas de operación                         |
| Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCES)                                                                                                                                                                                                                     | 15/12/2015   | Formato para reglas de operación                         |
| Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2016.                                                                                                                                                                                           | 15/12/2015   | Nueva versión de Formato para reglas de operación        |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Poloncingo, clave 1203, en el Estado de Guerrero, región Hidrológico-Administrativa Balsas.                                                                                                                                 | 15/12/2015   | Exención de MIR                                          |
| Aviso general por el que se da a conocer el domicilio oficial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.                                                                                                                                                                           | 17/12/2015   | Exención de MIR                                          |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de las aguas nacionales subterráneas del acuífero Buenavista de Cuéllar, clave 1204, en el Estado de Guerrero, región Hidrológico-Administrativa Balsas.                                                                                                                  | 17/12/2015   | Exención de MIR                                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |              |                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------|
| Reglas de operación para los Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2016.                                                                                                                                                                                                                         | 18/12/2015   | Formato para reglas de operación                                  |
| Acuerdo por el que se otorga validez y eficacia en el ámbito Federal a las autorizaciones en materia de residuos de manejo especial de las actividades del Sector Hidrocarburos, expedidas por las autoridades ambientales de las entidades federativas en términos del artículo Noveno Transitorio de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. | 22/12/2015   | Nueva versión de Exención de MIR                                  |
| Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-ASEA-2015 Diseño, construcción, mantenimiento y operación de estaciones de servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de expendio en su modalidad de estación de servicio para autoconsumo, para diésel y gasolina.                                                                                                                          | 24/12/2015   | MIR de Emergencia                                                 |
| Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-ASEA-2015 Diseño, construcción, mantenimiento y operación de estaciones de servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de expendio en su modalidad de estación de servicio para autoconsumo, para diésel y gasolina.                                                                                                                          | 29/12/2015   | Nueva versión de MIR de Emergencia                                |
| <b>Comisión Nacional Forestal</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                                                |
| Reglas de Operación del Programa Nacional Forestal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 8/12/2015    | Formato para reglas de operación                                  |
| Acuerdo por el que se dan a conocer las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional Forestal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el siete de agosto de dos mil seis                                                                                                                                                                                                                      | 15/12/2015   | Exención de MIR                                                   |
| <b>Secretaría de Energía</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                                                |
| Acuerdo por el que se dan a conocer los días de suspensión de labores en la Secretaría de Energía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2/12/2015    | Exención de MIR                                                   |
| Manual de Solución de Controversias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 4/12/2015    | MIR de impacto Moderado                                           |
| Manual de Importaciones y Exportaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4/12/2015    | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Manual de Medición para Liquidaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 4/12/2015    | MIR de impacto Moderado                                           |
| Manual de Contratos de Interconexión Legados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 11/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Manual de Registro y Acreditación de Participantes del Mercado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 11/12/2015   | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Manual de Transacciones Bilaterales y Registro de Contratos de Cobertura Eléctrica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 11/12/2015   | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Manual de Asignación de Derechos Financieros de Transmisión Legados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 11/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Acuerdo de carácter general por el que se determina el concepto de demanda y los requisitos para la agregación de Centros de Carga para ser considerados como Usuarios Calificados                                                                                                                                                                                                                                    | 16/12/2015   | Respuesta a Dictamen                                              |

| <b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------|
| Disposiciones Técnicas para el Aprovechamiento del Gas Natural Asociado, en la Exploración y Extracción de Hidrocarburos                                                                                                                                                                                                                  | 15/12/2015   | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Disposiciones Técnicas para el Aprovechamiento del Gas Natural Asociado, en la Exploración y Extracción de Hidrocarburos                                                                                                                                                                                                                  | 16/12/2015   | Respuesta a Dictamen                                              |
| <b>Comisión Reguladora de Energía</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                                                |
| Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-005-CRE-2015, Especificaciones de calidad de los petrolíferos.                                                                                                                                                                                                                                | 1/12/2015    | MIR de Emergencia                                                 |
| Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía aprueba el procedimiento de interconexión conjunta a llevarse a cabo por los permisionarios que cuenten con proyectos individuales localizados en una región determinada                                                                                                             | 1/12/2015    | Solicitud de baja de MIR o Expediente                             |
| Aviso mediante el cual la Comisión Reguladora de Energía informa que el manual de integración y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios está publicado en su página electrónica                                                                                                                            | 1/12/2015    | Exención de MIR                                                   |
| Proyecto de acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía aprueba el procedimiento de interconexión conjunta a llevarse a cabo por los permisionarios que cuenten con proyectos individuales localizados en una región determinada                                                                                                 | 2/12/2015    | Exención de MIR                                                   |
| Disposiciones administrativas de carácter general en materia de verificación e inspección de la industria eléctrica en las áreas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica                                                                                                                                           | 2/12/2015    | Respuesta a Dictamen                                              |
| Disposiciones administrativas de carácter general que establecen las bases normativas para autorizar unidades de inspección de la industria eléctrica en las áreas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, el procedimiento aplicable a inspecciones y las condiciones de operación de las unidades de inspección | 2/12/2015    | Respuesta a Dictamen                                              |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de Transporte y Distribución por medios distintos a ductos y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo (GLP).                                                                                  | 2/12/2015    | Información Adicional Remitida por la Dependencia                 |
| Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los términos para la operación y funcionamiento del registro de comercializadores no suministradores                                                                                                                                                                     | 3/12/2015    | Respuesta a Dictamen                                              |
| Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los términos para la operación y funcionamiento del registro de usuarios calificados                                                                                                                                                                                     | 3/12/2015    | Respuesta a Dictamen                                              |
| DACG que establecen los mecanismos para la asignación de Usuarios calificados y generadores exentos a los suministradores de último recurso cuando se requiera en términos de la Ley de la Industria Eléctrica.                                                                                                                           | 3/12/2015    | Respuesta a Dictamen                                              |
| Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía aprueba el procedimiento de interconexión conjunta a llevarse a cabo por los permisionarios que cuenten con proyectos individuales localizados en una región determinada                                                                                                             | 3/12/2015    | Solicitud de baja de MIR o Expediente                             |
| Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía interpreta para efectos administrativos la participación cruzada a la que hace referencia el segundo párrafo del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos y establece el procedimiento para autorizarla                                                                                | 4/12/2015    | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |            |                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------|
| Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía habilita días inhábiles únicamente para la recepción, trámite y, en su caso, resolución de ciertas solicitudes de permiso y determina los días de suspensión de labores y el horario de atención al público para el 2016                                                                                                                                                                                          | 4/12/2015  | Nueva versión de Exención de MIR                                  |
| Protocolos para que el Centro Nacional de Control de Energía gestione la contratación de Potencia en casos de emergencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 8/12/2015  | Respuesta a Dictamen                                              |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía emite las disposiciones administrativas de carácter general aplicables a las ventas de primera mano y la comercialización de gasolina y diésel, con condiciones de regulación asimétrica a petróleos mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus empresas filiales y divisiones y cualquier otra entidad controlada por dichas personas                                                                        | 9/12/2015  | MIR de impacto Moderado                                           |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía modifica la diversa por la que la que expide las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los requisitos para la presentación de las solicitudes de permisos de comercialización de gas natural, petrolíferos y petroquímicos identificada bajo el número RES/370/2015, con el objeto de adicionar a los hidrocarburos en la lista de productos sujetos a permiso de comercialización. | 14/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                           |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía modifica la NOM-EM-005-cre-2015, especificaciones de calidad de los petrolíferos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 15/12/2015 | MIR de Emergencia                                                 |
| Resolución por la que se expiden las metodologías para determinar los precios de ventas de primera mano de las gasolinas y diésel                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 15/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                           |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía modifica la diversa por la que la que expide las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los requisitos para la presentación de las solicitudes de permisos de comercialización de gas natural, petrolíferos y petroquímicos identificada bajo el número RES/370/2015, con el objeto de adicionar a los hidrocarburos en la lista de productos sujetos a permiso de comercialización  | 16/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                           |
| Contrato de conexión de acceso abierto y no indebidamente discriminatorio para centros de carga a tensiones mayores a 1 kv a la red nacional de transmisión o a las redes generales de distribución                                                                                                                                                                                                                                                                    | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Contrato de interconexión de acceso abierto y no indebidamente discriminatorio para la importación de energía eléctrica mediante una central eléctrica ubicada en el extranjero y conectada exclusivamente al sistema eléctrico nacional                                                                                                                                                                                                                               | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Contrato de interconexión de acceso abierto y no indebidamente discriminatorio para centrales eléctricas interconectadas a la red nacional de transmisión o a las redes generales de distribución                                                                                                                                                                                                                                                                      | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Protección al Usuario Final de Bajo Consumo de Gas Natural                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Disposiciones Administrativas de Carácter General en Materia de Acceso Abierto y Prestación de los Servicios en la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución de Energía Eléctrica                                                                                                                                                                                                                                                              | 21/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                           |
| Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía interpreta para efectos administrativos la participación cruzada a la que hace referencia el segundo párrafo del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos y establece el procedimiento para autorizarla                                                                                                                                                                                                             | 22/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------|
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía aprueba y expide los Términos y Condiciones Generales para las Ventas de Primera Mano de Gas Natural.                                                                                                                                                                                                                                           | 23/12/2015   | MIR de Alto impacto                                               |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía expide la metodología para la determinación de los precios máximos de gas natural objeto de venta de primera mano                                                                                                                                                                                                                               | 23/12/2015   | MIR de Alto impacto                                               |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía establece las disposiciones administrativas de carácter general aplicables a la comercialización de gas natural con condiciones de regulación asimétrica a petróleos mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus filiales y divisiones y cualquier otra persona controlada por dichas personas                                                  | 24/12/2015   | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Resolución por la que se expiden las metodologías para determinar los precios de ventas de primera mano de los productos petroquímicos y petrolíferos distintos de la gasolina y diésel, sujetos a regulación                                                                                                                                                                                           | 24/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Resolución por la que se expiden las metodologías para determinar los precios de ventas de primera mano de los productos petroquímicos y petrolíferos distintos de la gasolina y diésel, sujetos a regulación                                                                                                                                                                                           | 24/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía emite las disposiciones administrativas de carácter general aplicables a las ventas de primera mano y la comercialización de gasolina y diésel, con condiciones de regulación asimétrica a petróleos mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus empresas filiales y divisiones y cualquier otra entidad controlada por dichas personas         | 24/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Resolución por la que se expiden las metodologías para determinar los precios de ventas de primera mano de las gasolinas y diésel                                                                                                                                                                                                                                                                       | 29/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen las Condiciones Generales para la Prestación del Suministro Eléctrico                                                                                                                                                                                                                                                                  | 30/12/2015   | Respuesta a Dictamen                                              |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía expide las disposiciones administrativas de carácter general que establecen los requisitos y montos mínimos de contratos de cobertura eléctrica que los suministradores deberán celebrar relativos a la energía eléctrica, potencia y certificados de energía limpia que suministrarán a los centros de carga que representen y su verificación | 30/12/2015   | Respuesta a Dictamen                                              |
| <b>Secretaría de Economía</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                                                |
| Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Secretaría de Economía durante el periodo que se indica                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1/12/2015    | Exención de MIR                                                   |
| Acuerdo por el que la sección Mexicana del Secretariado de los Tratados Comerciales declara como periodo de receso, el comprendido del 22 de diciembre de 2015 al 6 de enero de 2016, reanudando labores el 7 de enero del 2016                                                                                                                                                                         | 2/12/2015    | Exención de MIR                                                   |
| Decreto que modifica el diverso por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2/12/2015    | Exención de MIR                                                   |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo para importar, con el arancel-cupo establecido, carne de pollo                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2/12/2015    | Exención de MIR                                                   |
| Acuerdo por el que se da a conocer la modificación al Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos                                                                                                                                                                                                             | 3/12/2015    | Exención de MIR                                                   |
| Aviso por el que se da a conocer la entrada en vigor entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos                                                                                                                                   | 3/12/2015    | Exención de MIR                                                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |            |                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------|
| Notificación de la actualización por inflación de los montos mínimos relativos a las inversiones en obras y trabajos mineros, y para el valor de los productos minerales obtenidos                                                                                              | 4/12/2015  | Exención de MIR                                                   |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                               | 4/12/2015  | Exención de MIR                                                   |
| Reglas de Operación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI), para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                        | 7/12/2015  | Formato para reglas de operación                                  |
| Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                        | 7/12/2015  | Formato para reglas de operación                                  |
| Reglas de Operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural                                                                                                                                                                               | 7/12/2015  | Formato para reglas de operación                                  |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                               | 8/12/2015  | MIR de impacto Moderado                                           |
| Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                | 9/12/2015  | Formato para reglas de operación                                  |
| Acuerdo para la actualización de los montos establecidos en los artículos 1067 Bis, fracción II, 1253, fracción VI, 1339, 1340 y 1390 bis 33 del Código de Comercio                                                                                                             | 11/12/2015 | Exención de MIR                                                   |
| Acuerdo por el que se señalan los días inhábiles de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para el año 2016                                                                                                                                                                 | 11/12/2015 | Exención de MIR                                                   |
| Aviso mediante el cual se da a conocer la actualización correspondiente al mes de diciembre de 2015, del monto del cupo máximo para exportar azúcar a los Estados Unidos de América, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016 | 11/12/2015 | Exención de MIR                                                   |
| Aviso mediante el cual se da a conocer la actualización correspondiente al mes de diciembre de 2015, del monto del cupo máximo para exportar azúcar a los Estados Unidos de América, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016 | 11/12/2015 | Nueva versión                                                     |
| Acuerdo por el que se establecen los valores para 2015 y 2025 de contenido nacional en las actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos en aguas profundas y ultra profundas                                                                                        | 11/12/2015 | Exención de MIR                                                   |
| Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                  | 11/12/2015 | Formato para reglas de operación                                  |
| Aviso por el que se da a conocer la entrada en vigor entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos           | 14/12/2015 | Exención de MIR                                                   |
| Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                | 15/12/2015 | Nueva versión                                                     |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que se establece la clasificación y codificación de Hidrocarburos y Petrolíferos cuya importación y exportación está sujeta a permiso previo por parte de la Secretaría de Energía                                                       | 15/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                               | 15/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |            |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Acuerdo que modifica al diverso por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Secretaría de Economía, el Centro Nacional de Metrología, el Servicio Geológico Mexicano, el Fideicomiso de Fomento Minero, la Procuraduría Federal del Consumidor y ProMéxico | 16/12/2015 | Exención de MIR                                                                     |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                                                        | 16/12/2015 | Exención de MIR                                                                     |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-196-SCFI-2015, Productos. Equipos terminales que se conecten o interconecten a través de un acceso alámbrico a una red pública de telecomunicaciones                                                                                                         | 18/12/2015 | MIR de alto impacto con análisis de impacto en la competencia y análisis de riesgos |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-204-SCFI-2015 "Maquinaria con motor de combustión interna portátiles, generalmente de uso agrícola, forestal, doméstico y jardinería. Especificaciones y métodos de prueba"                                                                                  | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia                   |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-133/2-SCFI-2015 "Productos infantiles-funcionamiento de carritos para la seguridad del infante-especificaciones y métodos de prueba"                                                                                                                         | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia                   |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-133/1-SCFI-2015, Productos infantiles-funcionamiento de andaderas para la seguridad del infante-especificaciones y métodos de prueba                                                                                                                         | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia                   |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-179-SCFI-2015, Servicios de mutuo con interés y garantía prendaria                                                                                                                                                                                           | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                                             |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-197-SCFI-2015, Válvula que se utiliza en recipientes transportables para contener Gas L.P. Especificaciones y métodos de prueba                                                                                                                              | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                                             |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-133/3-SCFI-2015.- Productos Infantiles - Funcionamiento de corrales y encierros-Especificaciones y métodos de prueba (Cancela a la NOM-133/3-SCFI-1999.- Productos infantiles-Funcionamiento de corrales y encierros-Especificaciones y métodos de prueba.)       | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                                             |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-201-SCFI-2015, Aparatos portátiles para cocinar alimentos que utilizan como combustible Gas L.P. u otros petrolíferos almacenados en recipientes desechables y/o recipientes portátiles. Especificaciones y métodos de prueba                                     | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                                             |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-200-SCFI-2015, Calentadores de agua de uso doméstico y comercial que utilizan como combustible Gas L.P. o Gas Natural.- Requisitos de seguridad, especificaciones, métodos de prueba, marcado e información comercial (cancela a la NOM-011-SESH-2012)       | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                                             |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-191-SCFI-2015 Prácticas comerciales-elementos normativos para la prestación del servicio de distribución con expendio al público de gas natural por medio de ductos                                                                                          | 18/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                                             |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                                                        | 21/12/2015 | MIR de impacto Moderado                                                             |
| Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                           | 21/12/2015 | Formato para reglas de operación                                                    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |              |                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|
| Acuerdo por el cual se establece el criterio para el análisis de implementación y verificación de la "Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información comercial y sanitaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2010. Se adicionan los incisos 3.2; 3.5; 3.17; 3.18; 3.21; 3.40; 4.2.9 con sus subincisos y se ajusta la numeración subsecuente; 4.5 con sus subincisos y el Apéndice Normativo A. Se modifica el capítulo 2 Referencias, así como el literal b) del inciso 3.11; 3.15; 4.2.8.1. Se ajusta numeración del capítulo 3 Definiciones, símbolos y abreviaturas", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2014 | 22/12/2015   | Exención de MIR    |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 23/12/2015   | Exención de MIR    |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que se sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía la exportación de armas convencionales, sus partes y componentes, bienes de uso dual, software y tecnologías susceptibles de desvío para la fabricación y proliferación de armas convencionales y de destrucción masiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 23/12/2015   | Exención de MIR    |
| <b>Centro Nacional de Metrología</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b> |
| Acuerdo por el que se suspenden las labores del Centro Nacional de Metrología para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 15/12/2015   | Exención de MIR    |
| <b>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b> |
| Resolución por la que se modifica la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Mezcal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 17/12/2015   | Exención de MIR    |
| <b>Procuraduría Federal del Consumidor</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b> |
| Decreto por el que se reforma el artículo 8 del Reglamento de la Ley Federal de Protección al Consumidor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 7/12/2015    | Exención de MIR    |
| Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Procuraduría Federal del Consumidor en los días que se indican, para el año dos mil dieciséis                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 10/12/2015   | Exención de MIR    |
| Acuerdo mediante el cual se delegan a diversos servidores públicos de la Procuraduría Federal del Consumidor las atribuciones que se indican                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14/12/2015   | Exención de MIR    |
| Acuerdo por el que se actualizan los montos de las operaciones y multas previstas en la Ley Federal de Protección al Consumidor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 16/12/2015   | Exención de MIR    |
| <b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b> |
| Acuerdo por el que se declara zona libre de picudo del algodnero ( <i>Anthonomus grandis</i> ) a los municipios de Chihuahua, Aldama y Julimes, del Estado de Chihuahua.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1/12/2015    | Exención de MIR    |
| Acuerdo por el que se declara como zona libre de gusano rosado ( <i>Pectinophora gossypiella</i> ) a los Estados de Baja California y Sonora.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1/12/2015    | Exención de MIR    |
| Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y sus órganos administrativos desconcentrados, durante el periodo que se indica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 7/12/2015    | Exención de MIR    |
| Aviso por el que se da a conocer información relativa a solicitudes de títulos de obtentor de variedades vegetales, correspondiente al mes de noviembre de 2015.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 10/12/2015   | Exención de MIR    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |              |                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------|
| Acuerdo por el que se establece la cuota de captura para el aprovechamiento de curvina golfina ( <i>cynoscion othonopterus</i> ), en aguas de jurisdicción federal del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado para la temporada de pesca 2016.                                                                                                                                                           | 15/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-060-SAG/PESC-2014, pesca responsable en cuerpos de aguas continentales dulceacuícolas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.                                                                                                                                         | 15/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen épocas y zonas de veda para la pesca de diferentes especies de la fauna acuática en aguas continentales de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2010, con el fin de establecer el periodo de veda para la captura de tilapia en la Presa Santa Rosa, Jalisco. | 17/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Norma Oficial Mexicana NOM-013-SAG/PESC-2015, para regular el aprovechamiento de las especies de caracol en aguas de jurisdicción federal del Golfo de México y Mar Caribe.                                                                                                                                                                                                                                         | 17/12/2015   | MIR de impacto Moderado                                           |
| Aviso para dar a conocer los incentivos a la inducción productiva de cártamo, girasol, trigo panificable y maíz amarillo del año agrícola 2015, para las entidades federativas que se indican, del Componente Incentivos a la Comercialización.                                                                                                                                                                     | 24/12/2015   | Exención de MIR                                                   |
| Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación                                                                                                                                                                                                                                                     | 29/12/2015   | Formato para reglas de operación                                  |
| <b>Secretaría de Comunicaciones y Transportes</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                                                |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-066-SCT2-2015, Rampas de emergencia para frenado en carreteras                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1/12/2015    | MIR de impacto Moderado con análisis de impacto en la competencia |
| Tarifas Máximas Conjuntas aplicables a los aeropuertos ubicados en las Ciudades de Acapulco, Ciudad Juárez, Culiacán, Chihuahua, Durango, Mazatlán, Monterrey, Reynosa, San Luis Potosí, Tampico, Torreón, Zacatecas y Zihuatanejo, para el periodo comprendido del año 2016 al año 2020                                                                                                                            | 17/12/2015   | Exención de MIR                                                   |
| Decreto de creación de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 22/12/2015   | Información adicional remitida por la dependencia                 |
| <b>Secretaría de Educación Pública</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                                                |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2/12/2015    | Formato para reglas de operación                                  |
| Acuerdo número por el que se expide el Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Secretaría de Educación Pública                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 8/12/2015    | Exención de MIR                                                   |
| Acuerdo número por el que se delegan en el Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas las facultades necesarias para operar el Sistema de Información y Gestión Educativa                                                                                                                                                                                                                     | 11/12/2015   | Exención de MIR                                                   |
| Acuerdo número por el que se delegan En el subsecretario de planeación y Evaluación de políticas educativas las Facultades necesarias para operar el Sistema de información y Gestión Educativa                                                                                                                                                                                                                     | 11/12/2015   | Solicitud de baja de MIR o Expediente                             |
| Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública                                                                                                                                                                                                                                                                            | 15/12/2015   | Exención de MIR                                                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |              |                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------|
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 16/12/2015   | Formato para reglas de operación |
| Lista de personas autorizadas para fungir como árbitros en el procedimiento arbitral regulado por la Ley Federal del Derecho de Autor                                                                                                                                                                                                                                                                                | 17/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Oficio Circular INDAUTOR-11 por el que se dan a conocer los Formatos del trámite INDAUTOR-00-001 Registro de obra literaria o artística a cargo del Instituto Nacional del Derecho de Autor                                                                                                                                                                                                                          | 17/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Arancel del procedimiento arbitral en materia de Derechos de Autor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 17/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Aviso por el que se señalan los días en los que el Instituto Nacional del Derecho de Autor suspenderá sus servicios de atención al público en el año 2016                                                                                                                                                                                                                                                            | 17/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública                                                                                                                                                                                                                                                                             | 23/12/2015   | Nueva versión de Exención de MIR |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                        | 23/12/2015   | Formato para reglas de operación |
| <b>Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Criterios Específicos para la operación del componente 4. Para la instalación y mantenimiento de bebederos Escolares del Programa de la Reforma Educativa                                                                                                                                                                                                                                                            | 28/12/2015   | Exención de MIR                  |
| <b>Secretaría de Salud</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Manual de integración y funcionamiento del Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1/12/2015    | Exención de MIR                  |
| Aviso referente a la venta de la Farmacopea Homeopática de los Estados Unidos Mexicanos, Tercera Edición.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1/12/2015    | Exención de MIR                  |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2016.                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 9/12/2015    | Formato para reglas de operación |
| Aviso que establece nuevos supuestos para considerar a familias afiliadas o por afiliarse al sistema de protección social en salud en el régimen no contributivo.                                                                                                                                                                                                                                                    | 10/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2011. | 15/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Reglas de Operación del Programa Calidad en la Atención Médica, para el Ejercicio Fiscal 2016.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 15/12/2015   | Formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2011. | 16/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 18/12/2015   | Formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se dan a conocer la serie de leyendas, imágenes, pictogramas, mensajes sanitarios e información que deberá figurar en todos los paquetes de productos del tabaco y en todo empaquetado y etiquetado externo de los mismos a partir del 24 de marzo de 2016.                                                                                                                                       | 22/12/2015   | Exención de MIR                  |

| <b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------|
| Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente", para el ejercicio fiscal 2016.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 10/12/2015   | Formato para reglas de operación |
| Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, para el ejercicio fiscal 2016.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 10/12/2015   | Formato para reglas de operación |
| Aviso por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social para el ejercicio fiscal 2016, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas.                                                                                                                                                                                                                            | 10/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Apoyos para la Protección de las Personas en estado de necesidad 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 17/12/2015   | Formato para reglas de operación |
| Aviso por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social para el ejercicio fiscal 2016, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas.                                                                                                                                                                                                                            | 23/12/2015   | Exención de MIR                  |
| <b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Aviso de cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-021-STPS-1993, relativa a los requerimientos y características de los informes de los riesgos de trabajo que ocurran, para integrar las estadísticas, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de mayo de 1994.                                                                                                                                                                                                                                                                           | 7/12/2015    | Exención de MIR                  |
| Acuerdo por el que se modifican los formatos dc-4 y dc-5 del Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2013.                                                                                                                                                                                            | 8/12/2015    | Exención de MIR                  |
| Programa de Apoyo al Empleo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 15/12/2015   | Formato para reglas de operación |
| <b>Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Manual de Organización General de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 4/12/2015    | Exención de MIR                  |
| Acuerdo por el cual se da a conocer la modificación a los formatos de Trámite Electrónico Estandarizado para la Ventanilla Única Nacional, emitidos por el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares que se indican                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 7/12/2015    | Exención de MIR                  |
| Reglas de Operación del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH), para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 7/12/2015    | Formato para reglas de operación |
| Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Vivienda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 7/12/2015    | Formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se da a conocer el cambio de domicilio de las Oficinas Centrales del Registro Agrario Nacional, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de su Delegación en el Distrito Federal; Así como la suspensión de los Trámites y Servicios que prestan, del 16 de Diciembre de 2015 al 1 de enero de 2016, con motivo del mencionado cambio de domicilio y del periodo de vacaciones administrativas, tanto de Oficinas Centrales como en las Delegaciones Estatales de dicho Órgano Desconcentrado | 7/12/2015    | Exención de MIR                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |              |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------|
| Aviso por el que se da a conocer que por causas de fuerza mayor, el Día 23 de octubre de 2015, se suspenden labores en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Colima. Aviso por el que se da a conocer que por causas de fuerza mayor, el Día 23 de octubre de 2015, se suspenden labores en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Jalisco. Aviso por el que se da a conocer que por causas de fuerza mayor, el Día 23 de octubre de 2015, se suspenden labores en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Nayarit | 7/12/2015    | Exención de MIR                       |
| Reglas de Operación del Programa de Consolidación de Reservas Urbanas, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 7/12/2015    | Formato para reglas de operación      |
| Aviso general por el que se da a conocer el cambio de domicilio del Órgano Interno de Control en el Registro Agrario Nacional, así como de sus Áreas de Auditoría Interna, Auditoría para Desarrollo y mejora de la Gestión Pública, Responsabilidades y de Quejas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 8/12/2015    | Exención de MIR                       |
| Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, del ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 17/12/2015   | Formato para reglas de operación      |
| Reglas de Operación del Programa de Prevención de Riesgos 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 23/12/2015   | Formato para reglas de operación      |
| Reglas de Operación del Programa de Infraestructura del Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 30/12/2015   | Formato para reglas de operación      |
| <b>Comisión Nacional de Vivienda</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                    |
| Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, del ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 17/12/2015   | Exención de MIR                       |
| Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, del ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 17/12/2015   | Solicitud de baja de MIR o Expediente |
| <b>Secretaría de Turismo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                    |
| Acuerdo por el que se emiten los lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 11/12/2015   | MIR de impacto Moderado               |
| Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14/12/2015   | Formato para reglas de operación      |
| <b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                    |
| Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 17/12/2015   | Exención de MIR                       |
| <b>Secretaría de la Función Pública</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                    |
| Acuerdo por el que se Delegan facultades en el Oficial Mayor de la Secretaría de la Función Pública para el ejercicio de recursos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1/12/2015    | Exención de MIR                       |
| Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles, a que se refiere el párrafo segundo del artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 8/12/2015    | Exención de MIR                       |
| Acuerdo que tiene por objeto Reformar y Adicionar a las Políticas y Disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de Tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de Seguridad de la información, así como al Manual Administrativo de Aplicación General en dichas Materias                                                                                                                                                                                                                                                                           | 22/12/2015   | Exención de MIR                       |
| <b>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                    |
| Recomendaciones sobre los estándares mínimos de seguridad, aplicables a los registros de víctimas que se encuentren en poder de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Atención a Víctimas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 2/12/2015    | Exención de MIR                       |

| <b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------|
| Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el Programa de Derechos Indígenas a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del ejercicio fiscal 2016                                                                                                              | 1/12/2015    | MIR de impacto Moderado          |
| Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Educación Indígena a cargo de la Coordinación General de Fomento al Desarrollo Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el ejercicio fiscal 2016                            | 4/12/2015    | Formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Educación Indígena a cargo de la Coordinación General de Fomento al Desarrollo Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el ejercicio fiscal 2016                            | 4/12/2015    | Formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Infraestructura Indígena a cargo de la Dirección General de Infraestructura de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el ejercicio fiscal 2016                                                   | 4/12/2015    | Formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena a cargo de la Coordinación General de Fomento al Desarrollo Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el ejercicio fiscal 2016 | 4/12/2015    | Formato para reglas de operación |
| Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas                                                                                                                                                                                                                   | 18/12/2015   | Exención de MIR                  |
| <b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>                                                                                                                                                                                                                       | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Acuerdo por el que el Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado delega en el Titular de la Dirección de Finanzas las facultades que se indican                                                                                                    | 14/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Dirección de Administración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado                                                  | 15/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE                                                                                                                                                                                               | 15/12/2015   | Exención de MIR                  |
| <b>Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</b>                                                                                                                                                                                                                                | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Reglas para el Otorgamiento de Créditos                                                                                                                                                                                                                                                                 | 22/12/2015   | MIR de impacto Moderado          |
| <b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Acuerdo por el que el Instituto Mexicano del Seguro Social emite las Reglas de Operación del Programa IMSS-PROSPERA para el ejercicio fiscal 2016.                                                                                                                                                      | 8/12/2015    | Formato para reglas de operación |
| Aviso mediante el cual se da a conocer acuerdo del Delegado Estatal en Tlaxcala para suplir ausencias y delegación de facultades.                                                                                                                                                                       | 16/12/2015   | Exención de MIR                  |
| <b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                     | 9/12/2015    | Formato para reglas de operación |

| <b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>                                                                                                                                                                                              | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------|
| Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología                                                                                                                                                            | 10/12/2015   | Formato para reglas de operación |
| Acuerdo por el que se modifica el Estatuto Orgánico del CONACYT                                                                                                                                                                              | 16/12/2015   | Exención de MIR                  |
| Bases de Organización y Funcionamiento del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas                                                                                                                          | 16/12/2015   | MIR de impacto Moderado          |
| Manual General de Organización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología                                                                                                                                                                  | 16/12/2015   | Exención de MIR                  |
| <b>Asuntos emitidos</b>                                                                                                                                                                                                                      |              |                                  |
| <b>Secretaría de Gobernación</b>                                                                                                                                                                                                             | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes                                                                                                                                                                  | 1/12/2015    | Dictamen total final             |
| Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes                                                                                                                                                                  | 1/12/2015    | Constancia de pre-publicación    |
| Acuerdo por el que se hace del conocimiento público los días que no se considerarán hábiles por la Dirección General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación                                                              | 2/12/2015    | Aceptar exención de MIR          |
| Acuerdo por el que se fija como lugar destinado al tránsito internacional de personas la Conexión Peatonal Aeroportuaria Tijuana -San Diego                                                                                                  | 4/12/2015    | Aceptar exención de MIR          |
| Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan los Lineamientos para Trámites y Procedimientos Migratorios (Tarjeta ABTC)                                                                                                                        | 9/12/2015    | Dictamen total final             |
| Manual de Uniformes y Divisas del servicio de Protección Federal                                                                                                                                                                             | 10/12/2015   | Aceptar exención de MIR          |
| Acuerdo por el que se establecen las Políticas para la Obtención y Aplicación de los recursos destinados a la implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, a favor de las Entidades Federativas para el Ejercicio Fiscal 2016 | 15/12/2015   | Aceptar exención de MIR          |
| Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el Otorgamiento de Apoyos a las Entidades Federativas en el Marco del Programa Nacional de Prevención del Delito 2016                                                                 | 23/12/2015   | Aceptar exención de MIR          |
| Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para las campañas de Comunicación Social de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2016                                      | 23/12/2015   | Aceptar exención de MIR          |
| <b>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</b>                                                                                                                                                                                      | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Acuerdo por el que se difunde la suspensión de actividades del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, durante el periodo que se indica                                                                                            | 15/12/2015   | Aceptar exención de MIR          |
| Acuerdo por el que la Encargada del Despacho de la Dirección General Adjunta de Quejas, delega facultades a las personas Titulares de la Dirección de Reclamaciones y de la Dirección de Quejas                                              | 18/12/2015   | Aceptar exención de MIR          |
| <b>Secretaría de Relaciones Exteriores</b>                                                                                                                                                                                                   | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>               |
| Acuerdo por el que se da a conocer la apertura de una segunda Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, en el Distrito Federal                                                      | 7/12/2015    | Aceptar exención de MIR          |
| Acuerdo por el que se da a conocer la suspensión de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores durante el segundo periodo vacacional 2015                                                                                             | 8/12/2015    | Aceptar exención de MIR          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |              |                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------|
| Acuerdo por el que se da a conocer el cambio de domicilio de la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Guadalajara, Jalisco                                                                                                                                                                                                                     | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR       |
| Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir el robo y/o hurto, la introducción, la extracción y el tráfico ilícitos de Bienes Culturales                                                                                                                                | 15/12/2015   | Aceptar exención de MIR       |
| Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores para el año 2016                                                                                                                                                                                                                             | 15/12/2015   | Aceptar exención de MIR       |
| <b>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>            |
| Acuerdo por el que se expide el formato oficial para el informe de cursos de capacitación en materia de prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo                                                                                                                                                 | 2/12/2015    | Dictamen total final          |
| Circular Modificatoria 20/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Disposición 38.1.9.)                                                                                                                                                                                                                                                                              | 4/12/2015    | Dictamen total final          |
| Disposiciones de carácter prudencial a las que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados                                                                                                                                                                                                                                              | 7/12/2015    | Reiteración de Dictamen Final |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y personas a que se refieren los artículos 3, fracciones IV, V y VI, y 4, fracción XXX, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como al público en general, en la entrega y recepción de documentos en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores  | 7/12/2015    | Dictamen total final          |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa                                                                                                                                                                                                                                                                    | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR       |
| Resolución que reforma, adiciona y deroga diversas de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 BIS de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a los centros cambiarios a que se refiere el artículo 81-A del mismo ordenamiento                                                           | 9/12/2015    | Dictamen total final          |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los organismos de fomento y entidades de fomento                                                                                                                                                                                                                                      | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR       |
| Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2016, en que las entidades financieras sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, deberán cerrar sus puertas y suspender sus operaciones                                                                                                                             | 10/12/2015   | Aceptar exención de MIR       |
| Disposiciones de carácter general que señalan los días del año 2016 en los que las Administradoras de Fondos para el Retiro, Instituciones Públicas que realicen funciones similares, Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro y Empresas Operadoras de la Base de Datos Nacional SAR, deberán cerrar sus puertas y suspender operaciones | 10/12/2015   | Aceptar exención de MIR       |
| Circular modificatoria 22/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Modificaciones a diversas Disposiciones de los Títulos 5, 6 y 8; Anexos 5.3.3-a, 5.5.11, 5.6.1-a, 6.3.3, 6.3.7, 6.3.8, 6.3.9, 6.3.18, 6.5.7, 6.7.8 y 6.7.20)                                                                                                                                      | 10/12/2015   | Dictamen Total (No Final)     |
| Acuerdo por el que se comunican los días en que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores suspenderá labores para efecto de diligencias o actuaciones                                                                                                                                                                                                           | 11/12/2015   | Aceptar exención de MIR       |
| Circular modificatoria 21/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Anexo 38.1.4)                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 11/12/2015   | Dictamen total final          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                        |            |                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------|
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero                                                        | 11/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo                                                                                                                                                            | 14/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito                                                                                                                                                                                | 14/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa                                                                                                                                                                                          | 15/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión                                                                                                                          | 15/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple                                                                                                                                            | 16/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito                                                                                                                                                                                | 16/12/2015 | Reiteración de Dictamen Final                  |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores                                                                                                                                      | 16/12/2015 | Reiteración de Dictamen Final                  |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios                                                                                                                                          | 16/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Modificación de las Disposiciones de carácter general a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro en relación con sus agentes promotores                                                                                                                  | 16/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Reglas de operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para acceder al crédito y fomentar la integración económica y financiera para el desarrollo rural                                                       | 17/12/2015 | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas                                                                              | 18/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular | 18/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Circular Modificatoria 22/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Modificaciones a diversas Disposiciones de los Títulos 5, 6 y 8; Anexos 5.3.3-a, 5.5.11, 5.6.1-a, 6.3.3, 6.3.7, 6.3.8, 6.3.9, 6.3.18, 6.5.7, 6.7.8 y 6.7.20)                                                            | 18/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa                                                                                                                                                                                          | 18/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Acuerdo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite las Reglas de Operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario                                                                                                                                                | 18/12/2015 | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Disposiciones de carácter general en materia de operaciones de los Sistemas de Ahorro para el Retiro                                                                                                                                                                                   | 21/12/2015 | Dictamen total final                           |
| Disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias                                                                    | 23/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |              |                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito                                                                                                                                                                                                      | 23/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Acuerdo/2015. Acuerdo por el que se autoriza ajustar las tarifas finales de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos                                                                                                                                                                    | 23/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a modificar las tarifas finales de energía eléctrica de suministro básico a usuarios domésticos                                                                                                                                 | 23/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Circular Modificatoria 23/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Disposiciones 6.10.2., 7.4.1., 38.1.1., 38.1.5. y 38.1.8., Disposiciones Transitorias Décima Segunda y Quincuagésima y Anexos 6.10.6., 38.1.5. y 38.1.8.)                                                                                     | 24/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Circular Modificatoria 24/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Anexo 6.6.4-d.)                                                                                                                                                                                                                               | 28/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Circular Modificatoria 25/15 de la Única de Seguros y Fianzas (Anexo 5.15.3.)                                                                                                                                                                                                                                | 29/12/2015   | Dictamen total final                           |
| <b>Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros</b>                                                                                                                                                                                                               | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo por el que se señalan los días del año 2016 en los que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros cerrará sus puertas y suspenderá operaciones                                                                                                       | 8/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Disposiciones de carácter general en materia de sanas prácticas, transparencia y publicidad aplicables a las instituciones de seguros                                                                                                                                                                        | 10/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Bases y criterios para brindar la defensoría legal gratuita                                                                                                                                                                                                                                                  | 30/12/2015   | Solicitud de ampliaciones y correcciones       |
| <b>Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</b>                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Instructivo para realizar el cálculo de la compensación de saldos                                                                                                                                                                                                                                            | 21/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Formato electrónico para la clasificación de la información de las Reglas de Carácter General a las que deberán sujetarse las instituciones de banca múltiple para clasificar la información relativa a operaciones activas y pasivas a que se refiere el artículo 124 de la Ley de Instituciones de Crédito | 22/12/2015   | Dictamen total final                           |
| <b>Secretaría de Desarrollo Social</b>                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Pensión para Adultos Mayores, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                | 10/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Anteproyecto de Reglas de Operación del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                   | 10/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se emiten las reglas de Operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                             | 10/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                       | 10/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                   | 15/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se da a conocer la suspensión de labores de la Secretaría de Desarrollo Social durante el segundo periodo vacacional 2015                                                                                                                                                                 | 15/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |              |                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| Acuerdo por el que se hace del conocimiento del Público en General los días del mes de diciembre de 2015 y los de enero de 2016, que serán considerados como inhábiles para efectos de los Actos Y Procedimientos Administrativos iniciados por los particulares ante el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y sus módulos en cada Entidad Federativa | 15/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                  | 15/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que los integrantes del Comité Técnico del Programa de Empleo Temporal emiten las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                           | 16/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Anteproyecto de Modificación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                   | 16/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de fomento a las Artesanías (FONART), para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                      | 16/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                           | 17/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                           | 17/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                          | 18/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo que tiene por objeto dar a conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016                                                           | 18/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                | 24/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de suspensión de labores de la Secretaría de Desarrollo Social para el año 2016                                                                                                                                                                                                                                              | 29/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Tlapa-Huamuxtitlán, clave 1201, en el Estado de Guerrero, Región Hidrológico-Administrativa Balsas                                                                                                                                                     | 1/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-ASEA-2015 Diseño, construcción, mantenimiento y operación de estaciones de servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de expendio en su modalidad de estación de servicio para autoconsumo, para diésel y gasolina                                                                                   | 2/12/2015    | Autorización MIR 20 días                       |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Tamazulapan, clave 2015, en el Estado de Oaxaca, Región Hidrológico-Administrativa Balsas                                                                                                                                                              | 2/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Cocoraque, clave 2641, en el Estado de Sonora, Región Hidrológico-Administrativa Noroeste                                                                                                                                                              | 2/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |            |                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------------------|
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Río Chico, clave 2645, en el Estado de Sonora, Región Hidrológico-Administrativa Noroeste                                                                                                                                   | 2/12/2015  | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos aguas nacionales subterráneas del acuífero Pinotepa Nacional, clave 2018, en el Estado de Oaxaca, Región Hidrológico-Administrativa Pacífico Sur                                                                                                                          | 2/12/2015  | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Buenavista, clave 2410, en el Estado de San Luis Potosí, Región Hidrológico-Administrativa Golfo Norte                                                                                                                      | 2/12/2015  | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en las materias que se indican                                                                                                                                                                                    | 3/12/2015  | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo mediante el cual se amplía el plazo para la presentación de la Cédula de Operación Anual correspondiente al año 2014                                                                                                                                                                                                                       | 7/12/2015  | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Huitzuco, clave 1202, en el Estado de Guerrero, Región Hidrológico-Administrativa Balsas                                                                                                                                    | 10/12/2015 | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de las aguas nacionales subterráneas del acuífero Soltepec, clave 2902, en el Estado de Tlaxcala, Región Hidrológico-Administrativa Valle de México                                                                                                                       | 10/12/2015 | Aceptar exención de MIR |
| Programa de Supervisión 2016 para la verificación de instalaciones, vehículos, equipos y actividades de permisionarios de transporte distribución y expendio al público de Gas L.P.                                                                                                                                                                | 10/12/2015 | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Juxtlahuaca, clave 2017, en el Estado de Oaxaca, Región Hidrológico-Administrativa Balsas                                                                                                                                   | 11/12/2015 | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se hace del conocimiento del público en general los días del mes de diciembre de 2015 y los del año 2016, que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus Órganos Administrativos Desconcentrados | 11/12/2015 | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se establece con el nombre de Bahía de Akumal el área de refugio para la protección de las especies que se indican, la porción marina que se señala en el Estado de Quintana Roo                                                                                                                                                | 14/12/2015 | Dictamen total final    |
| Acuerdo de carácter general de conclusión parcial de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2015                                                                                                                                                                                                 | 18/12/2015 | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de aguas nacionales subterráneas del acuífero Poloncingo, clave 1203, en el Estado de Guerrero, Región Hidrológico-Administrativa Balsas                                                                                                                                  | 21/12/2015 | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios técnicos de las aguas nacionales subterráneas del acuífero Buenavista de Cuéllar, clave 1204, en el Estado de Guerrero, Región Hidrológico-Administrativa Balsas                                                                                                                   | 21/12/2015 | Aceptar exención de MIR |
| Aviso general por el que se da a conocer el domicilio oficial de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.                                                                                                                                                                           | 21/12/2015 | Aceptar exención de MIR |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |              |                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| Modificación de la NOM-133-SEMARNAT-2000 Protección Ambiental-Bifenilos Policlorados (BPCs) Especificaciones de Manejo                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 21/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 22/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Decreto por el que se establecen facilidades administrativas para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que cuenten con títulos cuya vigencia hubiera expirado a partir del 1 de enero de 2004                                                                                                                                                                     | 23/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Reglas de operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2016                                                                                                                                                                                                                                                              | 23/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Reglas de operación para los Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y Tratamiento de Aguas Residuales a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2016                                                                                                                                                                                                                         | 24/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se otorga validez y eficacia en el ámbito Federal a las autorizaciones en materia de residuos de manejo especial de las actividades del Sector Hidrocarburos, expedidas por las autoridades ambientales de las entidades federativas en términos del artículo Noveno Transitorio de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos | 24/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Comisión Nacional Forestal</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Reglas de Operación del Programa Nacional Forestal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 14/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se dan a conocer las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional Forestal, publicado en el Diario Oficial De La Federación el siete de agosto de dos mil seis                                                                                                                                                                                                                     | 21/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Secretaría de Energía</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo por el que se dan a conocer los días de suspensión de labores en la Secretaría de Energía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 8/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Manual de Medición para Liquidaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 18/12/2015   | Dictamen Total (No Final)                      |
| Manual de solución de controversias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 18/12/2015   | Dictamen Total (No Final)                      |
| Manual de Importaciones y Exportaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 18/12/2015   | Dictamen Total (No Final)                      |
| Manual de Asignación de Derechos Financieros de Transmisión Legados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 23/12/2015   | Dictamen Total (No Final)                      |
| Acuerdo de carácter general por el que se determina el concepto de demanda y los requisitos para la agregación de Centros de Carga para ser considerados como Usuarios Calificados                                                                                                                                                                                                                                   | 23/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Manual de Transacciones Bilaterales y Registro de Contratos de Cobertura Eléctrica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 23/12/2015   | Dictamen Total (No Final)                      |
| Manual de registro y acreditación de participantes del mercado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 28/12/2015   | Dictamen Total (No Final)                      |
| Manual de Contratos de interconexión legados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 28/12/2015   | Dictamen Total (No Final)                      |

| Comisión Reguladora de Energía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Fecha      | Descripción               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------|
| Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen las Condiciones Generales para la Prestación del Servicio de Suministro Eléctrico                                                                                                                                                                                                     | 1/12/2015  | Dictamen Total (No Final) |
| Disposiciones administrativas de carácter general en materia de acceso abierto y prestación de los servicios de transporte por ducto y almacenamiento de petrolíferos y petroquímicos                                                                                                                                                                  | 1/12/2015  | Dictamen total final      |
| Disposiciones administrativas de carácter general en materia de acceso abierto y prestación de los servicios de transporte por ducto y almacenamiento de gas natural                                                                                                                                                                                   | 1/12/2015  | Dictamen total final      |
| Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-005-CRE-2015, Especificaciones de calidad de los petrolíferos                                                                                                                                                                                                                                              | 3/12/2015  | Dictamen total final      |
| Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-005-CRE-2015, Especificaciones de calidad de los petrolíferos                                                                                                                                                                                                                                              | 3/12/2015  | Dictamen total final      |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía establece las Disposiciones administrativas de carácter general aplicables a la comercialización de gas natural con condiciones de regulación asimétrica a petróleos mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus filiales y divisiones y cualquier otra persona controlada por dichas personas | 3/12/2015  | Dictamen Total (No Final) |
| Aviso mediante el cual la Comisión Reguladora de Energía informa que el manual de integración y funcionamiento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios está publicado en su página electrónica                                                                                                                                         | 7/12/2015  | Aceptar exención de MIR   |
| Disposiciones administrativas de carácter general que establecen las bases normativas para autorizar unidades de inspección de la industria eléctrica en las áreas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, el procedimiento aplicable a inspecciones y las condiciones de operación de las unidades de inspección              | 8/12/2015  | Dictamen total final      |
| Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía aprueba el calendario que determina los días de suspensión de labores y el horario de atención al público para el 2016                                                                                                                                                                            | 9/12/2015  | Aceptar exención de MIR   |
| Disposiciones administrativas de carácter general en materia de verificación e inspección de la industria eléctrica en las áreas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica                                                                                                                                                        | 9/12/2015  | Dictamen total final      |
| Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía establece los criterios bajo los cuales se incorporarán en el ingreso requerido del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica los costos relacionados a los contratos o asociaciones a que se refieren los artículos 30 y 31 de la Ley de la Industria Eléctrica        | 10/12/2015 | Dictamen Total (No Final) |
| Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los términos para la operación y funcionamiento del registro de comercializadores no suministradores                                                                                                                                                                                  | 10/12/2015 | Dictamen total final      |
| Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los términos para para la operación y funcionamiento del registro de usuarios calificados                                                                                                                                                                                             | 10/12/2015 | Dictamen total final      |
| DACG que establecen los mecanismos para la asignación de Usuarios calificados y generadores exentos a los suministradores de último recurso cuando se requiera en términos de la Ley de la Industria Eléctrica                                                                                                                                         | 10/12/2015 | Dictamen total final      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |            |                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía emite las Disposiciones administrativas de carácter general aplicables a las ventas de primera mano y la comercialización de petrolíferos y petroquímicos, con excepción de gasolina y diésel, con condiciones de regulación asimétrica a petróleos mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus empresas filiales y divisiones y cualquier otra entidad controlada por dichas personas | 10/12/2015 | Dictamen Total<br>(No Final)                                                       |
| Resolución por la que se expiden las metodologías para determinar los precios de ventas de primera mano de los productos petroquímicos y petrolíferos distintos de la gasolina y diésel, sujetos a regulación                                                                                                                                                                                                                                  | 11/12/2015 | Dictamen parcial<br>NO final                                                       |
| Criterios de eficiencia, Calidad, Confiabilidad, Continuidad, seguridad y sustentabilidad del Sistema Eléctrico Nacional: Código de Red                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 11/12/2015 | Aceptar Acuerdo de<br>Calidad Regulatoria                                          |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía modifica la NOM-EM-005-CRE-2015, especificaciones de calidad de los petrolíferos                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 15/12/2015 | Respuesta a solicitud<br>de autorización para<br>presentar la MIR de<br>emergencia |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de Transporte y Distribución por medios distintos a ductos y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo (GLP)                                                                                                                                                                                        | 16/12/2015 | Dictamen total final                                                               |
| Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía interpreta para efectos administrativos la participación cruzada a la que hace referencia el segundo párrafo del artículo 83 de la Ley de Hidrocarburos y establece el procedimiento para autorizarla                                                                                                                                                                                     | 18/12/2015 | Dictamen Total<br>(No Final)                                                       |
| Resolución por la que se expiden las metodologías para determinar los precios de ventas de primera mano de las gasolinas y diésel                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 21/12/2015 | Dictamen total final                                                               |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía emite las Disposiciones administrativas de carácter general aplicables a las ventas de primera mano y la comercialización de gasolina y diésel, con condiciones de regulación asimétrica a petróleos mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus empresas filiales y divisiones y cualquier otra entidad controlada por dichas personas                                                | 23/12/2015 | Dictamen Total<br>(No Final)                                                       |
| Contrato de conexión de acceso abierto y no indebidamente discriminatorio para centros de carga a tensiones mayores a 1 kv a la red nacional de transmisión o a las redes generales de distribución                                                                                                                                                                                                                                            | 24/12/2015 | Dictamen total final                                                               |
| Contrato de interconexión de acceso abierto y no indebidamente discriminatorio para centrales eléctricas interconectadas a la red nacional de transmisión o a las redes generales de distribución                                                                                                                                                                                                                                              | 24/12/2015 | Dictamen total final                                                               |
| Contrato de interconexión de acceso abierto y no indebidamente discriminatorio para la importación de energía eléctrica mediante una central eléctrica ubicada en el extranjero y conectada exclusivamente al sistema eléctrico nacional                                                                                                                                                                                                       | 28/12/2015 | Dictamen total final                                                               |
| Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de protección al usuario final de bajo consumo de gas natural                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 28/12/2015 | Dictamen total final                                                               |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía expide la metodología para la determinación de los precios máximos de Gas Natural objeto de Venta de Primera Mano                                                                                                                                                                                                                                                                      | 28/12/2015 | Dictamen total final                                                               |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía aprueba y expide los Términos y Condiciones Generales para las Ventas de Primera Mano de Gas Natural                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 28/12/2015 | Dictamen total final                                                               |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía establece las Disposiciones administrativas de carácter general aplicables a la comercialización de gas natural con condiciones de regulación asimétrica a petróleos mexicanos, sus organismos subsidiarios, sus filiales y divisiones y cualquier otra persona controlada por dichas personas                                                                                         | 29/12/2015 | Dictamen total final                                                               |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |              |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------|
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía expide las Disposiciones administrativas de carácter general en materia de acceso abierto y prestación de los servicios en la red nacional de transmisión y las redes generales de distribución de energía eléctrica                                                                                                                                                                                   | 29/12/2015   | Dictamen total final      |
| Resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía modifica la diversa por la que expide las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los requisitos para la presentación de las solicitudes de permisos de comercialización de gas natural, petrolíferos y petroquímicos identificada bajo el número RES/370/2015, con el objeto de adicionar a los hidrocarburos en la lista de productos sujetos a permiso de comercialización | 29/12/2015   | Dictamen total final      |
| Disposiciones administrativas de carácter general que establecen las condiciones generales para la prestación del servicio de suministro eléctrico                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 30/12/2015   | Dictamen total final      |
| <b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>        |
| Disposiciones Técnicas para el Aprovechamiento del Gas Natural Asociado, en la Exploración y Extracción de Hidrocarburos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 17/12/2015   | Dictamen total final      |
| <b>Secretaría de Economía</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>        |
| Reglamento Interior de la Secretaría de Economía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1/12/2015    | Aceptar exención de MIR   |
| Acuerdo que modifica al diverso que establece la clasificación y codificación de mercancías y productos cuya importación, exportación, internación o salida está sujeta a regulación sanitaria por parte de la Secretaría de Salud                                                                                                                                                                                                                             | 2/12/2015    | Dictamen total final      |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que se establece la clasificación y codificación de Hidrocarburos y Petrolíferos cuya importación y exportación está sujeta a permiso previo por parte de la Secretaría de Energía                                                                                                                                                                                                                                      | 2/12/2015    | Dictamen Total (No Final) |
| Convocatoria dirigida a Licenciados en Derecho interesados en presentar examen para obtener la calidad de aspirante a Corredor Público en el año 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 3/12/2015    | Aceptar exención de MIR   |
| Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Secretaría de Economía durante el periodo que se indica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 7/12/2015    | Aceptar exención de MIR   |
| Acuerdo por el que la sección Mexicana del Secretariado de los Tratados Comerciales declara como periodo de receso, el comprendido del 22 de diciembre de 2015 al 6 de enero de 2016, reanudando labores el 7 de enero del 2016                                                                                                                                                                                                                                | 7/12/2015    | Aceptar exención de MIR   |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo para importar, con el arancel-cupo establecido, carne de pollo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR   |
| Decreto que modifica el diverso por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR   |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-114-SCFI-2006, Gatos hidráulicos tipo botella-especificaciones de seguridad y métodos de prueba                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 9/12/2015    | Dictamen total final      |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY NOM-146-SCFI-2015, Productos de vidrio-vidrio de seguridad usado en la construcción-especificaciones y métodos de prueba                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 9/12/2015    | Dictamen total final      |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-058-SCFI-2015 - Controladores para fuentes luminosas artificiales, con propósitos de iluminación en general-especificaciones de seguridad y métodos de prueba                                                                                                                                                                                                                                                           | 9/12/2015    | Dictamen total final      |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                 |            |                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------|
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-199-SCFI-2015, Bebidas alcohólicas–denominación, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba                                                                                                         | 9/12/2015  | Aceptar Acuerdo de Calidad Regulatoria         |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-070-SCFI-2015, "Bebidas Alcohólicas-Mezcal-Especificaciones"                                                                                                                                                                        | 9/12/2015  | Aceptar Acuerdo de Calidad Regulatoria         |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-203-SCFI-2015, "Que establece los límites máximos permisibles de emisión y contenido de formaldehído en tableros de partículas de madera y tableros de fibras de madera"                                                            | 9/12/2015  | Ampliaciones y correcciones                    |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-000-SCFI-2015, Productos Infantiles-Sillas altas para bebés (periqueras)-Especificaciones y Métodos de prueba                                                                                                                       | 9/12/2015  | Aceptar Acuerdo de Calidad Regulatoria         |
| Anteproyecto Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI-2002, Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos                                                                                                                 | 9/12/2015  | Aceptar Acuerdo de Calidad Regulatoria         |
| Acuerdo por el que se da a conocer la modificación al Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos                                                                                     | 10/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Aviso por el que se da a conocer la entrada en vigor entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos           | 10/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Notificación de la actualización por inflación de los montos mínimos relativos a las inversiones en obras y trabajos mineros, y para el valor de los productos minerales obtenidos                                                                                              | 11/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                               | 11/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo para la actualización de los montos establecidos en los artículos 1067 Bis, fracción II, 1253, fracción VI, 1339, 1340 y 1390 bis 33 del Código de Comercio                                                                                                             | 15/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Aviso mediante el cual se da a conocer la actualización correspondiente al mes de diciembre de 2015, del monto del cupo máximo para exportar azúcar a los Estados Unidos de América, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016 | 15/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Aviso por el que se da a conocer la entrada en vigor entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 55 celebrado entre el Mercosur y los Estados Unidos Mexicanos           | 15/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se señalan los días inhábiles de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para el año 2016                                                                                                                                                                 | 16/12/2015 | Aceptar exención de MIR                        |
| Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                        | 18/12/2015 | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Reglas de Operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural                                                                                                                                                                               | 18/12/2015 | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que se establece la clasificación y codificación de Hidrocarburos y Petrolíferos cuya importación y exportación está sujeta a permiso previo por parte de la Secretaría de Energía                                                       | 18/12/2015 | Dictamen total final                           |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |              |                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| Reglas de Operación del Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI), para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 18/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 18/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se establecen los valores para 2015 y 2025 de contenido nacional en las actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos en aguas profundas y ultra profundas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 18/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 21/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el cual se establece el criterio para el análisis de implementación y verificación de la "Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2010. Se adicionan los incisos 3.2; 3.5; 3.17; 3.18; 3.21; 3.40; 4.2.9 con sus subincisos y se ajusta la numeración subsecuente; 4.5 con sus subincisos y el Apéndice Normativo A. Se modifica el capítulo 2 Referencias, así como el literal b) del inciso 3.11; 3.15; 4.2.8.1. Se ajusta numeración del capítulo 3 Definiciones, símbolos y abreviaturas", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2014 | 23/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 23/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Secretaría de Economía, el Centro Nacional de Metrología, el Servicio Geológico Mexicano, el Fideicomiso de Fomento Minero, la Procuraduría Federal del Consumidor y ProMéxico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 23/12/2015   | Rechazo exención MIR                           |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 30/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 31/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo que modifica al diverso por el que se sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía la exportación de armas convencionales, sus partes y componentes, bienes de uso dual, software y tecnologías susceptibles de desvío para la fabricación y proliferación de armas convencionales y de destrucción masiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 31/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Centro Nacional de Metrología</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo por el que se suspenden las labores del Centro Nacional de Metrología para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 22/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Resolución por la que se modifica la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen Mezcal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 17/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |

| <b>Procuraduría Federal del Consumidor</b>                                                                                                                                                                                                      | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------|
| Acuerdo por el que se da a conocer el periodo vacacional correspondiente al segundo semestre del año 2015, de la Procuraduría Federal del Consumidor                                                                                            | 2/12/2015    | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Procuraduría Federal del Consumidor en los días que se indican, para el año dos mil dieciséis                                                                                                 | 17/12/2015   | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo mediante el cual se delegan a diversos servidores públicos de la Procuraduría Federal del Consumidor las atribuciones que se indican                                                                                                    | 21/12/2015   | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se actualizan los montos de las operaciones y multas previstas en la Ley Federal de Protección al Consumidor                                                                                                                 | 22/12/2015   | Aceptar exención de MIR |
| <b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>                                                                                                                                                             | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>      |
| Declaratoria de dominio público relativa a la variedad vegetal protegida con el título de obtentor 861.                                                                                                                                         | 1/12/2015    | Aceptar exención de MIR |
| Declaratoria de dominio público relativa a la variedad vegetal protegida con el título de obtentor 0860                                                                                                                                         | 1/12/2015    | Aceptar exención de MIR |
| Declaratoria de dominio público relativa a la variedad vegetal protegida con el título de obtentor 862                                                                                                                                          | 1/12/2015    | Aceptar exención de MIR |
| Norma Oficial Mexicana NOM-045-SAG/PESC-2015, especificaciones para regular el aprovechamiento de la especie de cangrejo moro (menippe mercenaria), en las aguas de jurisdicción federal del Estado de Campeche                                 | 2/12/2015    | Dictamen total final    |
| Acuerdo por el que se declara zona libre de picudo del algodouero (Anthonomus grandis) a los municipios de Chihuahua, Aldama y Julimes, del estado de Chihuahua                                                                                 | 3/12/2015    | Aceptar exención de MIR |
| Anteproyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-026-PESC-1999, que establece regulaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la presa aguamilpa, ubicado en el Estado de Nayarit                  | 4/12/2015    | Dictamen total final    |
| Anteproyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-028-PESC-2000, pesca responsable en la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama (zimapan), Hidalgo y Querétaro. especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros   | 4/12/2015    | Dictamen total final    |
| Acuerdo por el que se declara como zona libre de gusano rosado (Pectinophora gossypiella) a los estados de Baja California y Sonora                                                                                                             | 8/12/2015    | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se suspenden las labores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y sus órganos administrativos desconcentrados, durante el periodo que se indica                                  | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR |
| Aviso por el que se da a conocer información relativa a solicitudes de títulos de obtentor de variedades vegetales, correspondiente al mes de noviembre de 2015                                                                                 | 11/12/2015   | Aceptar exención de MIR |
| Acuerdo por el que se establece la cuota de captura para el aprovechamiento de curvina golfina (cynoscion othonopterus), en aguas de jurisdicción federal del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado para la temporada de pesca 2016 | 18/12/2015   | Dictamen total final    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-060-SAG/PESC-2014, pesca responsable en cuerpos de aguas continentales dulceacuícolas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos. especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros               | 21/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Aviso para dar a conocer los incentivos a la inducción productiva de cártamo, girasol, trigo panificable y maíz amarillo del año agrícola 2015, para las entidades federativas que se indican, del Componente Incentivos a la comercialización.                                          | 24/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación                                                                                                                          | 29/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| <b>Secretaría de Comunicaciones y Transportes</b>                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Aviso de Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-076-SCT2-2003, Lineamientos para el uso de los servicios de interconexión y de terminal entre los concesionarios ferroviarios mexicanos, publicada en el DOF el 3 de marzo de 2004                                                 | 2/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Reglamento del Servicio Ferroviario                                                                                                                                                                                                                                                      | 7/12/2015    | Dictamen Total (No Final)                      |
| Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-013-SCT2-2015, Para Durmiente De Concreto Parte 1 Durmiente Monolítico                                                                                                                                                                        | 8/12/2015    | Dictamen Total (No Final)                      |
| Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-21-SCT2-2015, Disposiciones de compatibilidad y segregación en trenes de unidades de arrastre que transportan materiales y residuos peligrosos                                                                                                | 8/12/2015    | Aceptar Acuerdo de Calidad Regulatoria         |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM-050-SCT2-2012 Disposición para la Señalización de Cruces a Nivel de Caminos y Calles con Vías Férreas                                                                                                                                             | 8/12/2015    | Dictamen Total (No Final)                      |
| ANTEPROYNOM-056-SCT2-2015, Para Durmientes de Madera                                                                                                                                                                                                                                     | 8/12/2015    | Dictamen Total (No Final)                      |
| Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana NOM 025-SCT2-2015, Disposiciones de seguridad para el equipo de arrastre ferroviario al servicio de carga                                                                                                                                         | 8/12/2015    | Aceptar Acuerdo de Calidad Regulatoria         |
| ANTEPROYNOM-055- SCT2-2015, Para Vía Continua, Unión de Rieles Mediante Soldadura                                                                                                                                                                                                        | 8/12/2015    | Dictamen Total (No Final)                      |
| Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-066-SCT2-2015, Rampas de emergencia para frenado en carreteras                                                                                                                                                                               | 11/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Tarifas Máximas Conjuntas aplicables a los aeropuertos ubicados en las Ciudades de Acapulco, Ciudad Juárez, Culiacán, Chihuahua, Durango, Mazatlán, Monterrey, Reynosa, San Luis Potosí, Tampico, Torreón, Zacatecas y Zihuatanejo, para el periodo comprendido del año 2016 al año 2020 | 23/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Secretaría de Educación Pública</b>                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo número por el que se delegan facultades al Subsecretario e Educación Media Superior                                                                                                                                                                                              | 2/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                       | 7/12/2015    | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                     | 7/12/2015    | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |

|                                                                                                                                                                                                 |              |                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2016                                                 | 7/12/2015    | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el ejercicio fiscal 2016                                                              | 7/12/2015    | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés para el ejercicio fiscal 2016                                                                       | 7/12/2015    | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar para el Ejercicio fiscal 2016                                                          | 7/12/2015    | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el ejercicio fiscal 2016                                                  | 7/12/2015    | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo número por el que se expide el Código de Conducta para los Servidores Públicos de la Secretaría de Educación Pública                                                                    | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2016                                                                        | 10/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Cultura para el ejercicio fiscal 2016                                                                   | 18/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Lista de personas autorizadas para fungir como árbitros en el procedimiento arbitral regulado por la Ley Federal del Derecho de Autor                                                           | 18/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Arancel del procedimiento arbitral en materia de Derechos de Autor                                                                                                                              | 18/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Oficio Circular INDAUTOR-11 por el que se dan a conocer los Formatos del trámite INDAUTOR-00-001 Registro de obra literaria o artística a cargo del Instituto Nacional del Derecho de Autor     | 18/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Aviso por el que se señalan los días en los que el Instituto Nacional del Derecho de Autor suspenderá sus servicios de atención al público en el año 2016                                       | 18/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo número por el que se delegan en el Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas las facultades necesarias para operar el Sistema de Información y Gestión Educativa | 18/12/2015   | Constancia de pre-publicación                  |
| Acuerdo número por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2016                                                   | 23/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| <b>Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa</b>                                                                                                                                | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Criterios específicos para la operación del componente 4. Para la Instalación y Mantenimiento de bebederos escolares del Programa de la Reforma Educativa                                       | 29/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |

| <b>Secretaría de Salud</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| NOM-040-SSA1-1993, Productos y servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 7/12/2015    | Rechazo exención MIR                           |
| Aviso referente a la venta de la Farmacopea Homeopática de los Estados Unidos Mexicanos, Tercera Edición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 8/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Manual de integración y funcionamiento del Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 8/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 11/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Aviso que establece nuevos supuestos para considerar a familias afiliadas o por afiliarse al sistema de protección social en salud en el régimen no contributivo                                                                                                                                                                                                                                                          | 14/12/2015   | Rechazo exención MIR                           |
| Acuerdo por el que se modifica el diverso mediante el cual se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2011 | 21/12/2015   | Rechazo exención MIR                           |
| Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 22/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Reglas de Operación del Programa Calidad en la Atención Médica, para el Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 22/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se dan a conocer la serie de leyendas, imágenes, pictogramas, mensajes sanitarios e información que deberá figurar en todos los paquetes de productos del tabaco y en todo empaquetado y etiquetado externo de los mismos a partir del 24 de marzo de 2016                                                                                                                                             | 23/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente", para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 11/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Aviso por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social para el ejercicio fiscal 2016, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas                                                                                         | 11/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 15/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Apoyos para la Protección de las Personas en estado de necesidad 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 22/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Aviso por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social para el ejercicio fiscal 2016, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas.                                                                                        | 23/12/2015   | Reiteración de Exención de MIR                 |

| <b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| Aviso de cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-021-STPS-1993, relativa a los requerimientos y características de los informes de los riesgos de trabajo que ocurran, para integrar las estadísticas, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de mayo de 1994                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 10/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se modifican los formatos dc-4 y dc-5 del Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2013                                                                                                                                                                                                                 | 14/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Programa de Apoyo al Empleo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 18/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| <b>Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Manual de Organización General de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 7/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Aviso por el que se da a conocer que por causas de fuerza mayor, el día 23 de octubre de 2015, se suspenden labores en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Colima. Aviso por el que se da a conocer que por causas de fuerza mayor, el día 23 de octubre de 2015, se suspenden labores en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Jalisco. Aviso por el que se da a conocer que por causas de fuerza mayor, el día 23 de octubre de 2015, se suspenden labores en la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Nayarit | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se da a conocer el cambio de domicilio de las Oficinas Centrales del Registro Agrario Nacional, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de su Delegación en el Distrito Federal; así como la suspensión de los Trámites Y Servicios que prestan, del 16 de diciembre de 2015 al 01 de enero de 2016, con motivo del mencionado cambio de Domicilio y del periodo de vacaciones Administrativas, tanto de Oficinas Centrales como en las Delegaciones Estatales de dicho Órgano desconcentrado                    | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Aviso general por el que se da a conocer el cambio de domicilio del Órgano Interno de Control en el Registro Agrario Nacional, así como de sus áreas de Auditoría Interna, Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, responsabilidades y de quejas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el cual se da a conocer la modificación a los formatos de Trámite Electrónico Estandarizado para la Ventanilla Única Nacional, emitidos por el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares que se indican                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 10/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Reglas de Operación del Programa de Consolidación de Reservas Urbanas, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 15/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Reglas de Operación del Programa para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH), para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 18/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Vivienda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 18/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, del ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                                  | 18/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Reglas de Operación del Programa de Prevención de Riesgos 2016                                                                                                                                                                                                                                          | 24/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Reglas de Operación del Programa de Infraestructura del Ejercicio Fiscal 2016                                                                                                                                                                                                                           | 30/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| <b>Secretaría de Turismo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo por el que se dan a conocer los días del mes de diciembre de 2015 y los correspondientes al periodo de enero a noviembre del año 2016, que serán considerados inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos que substancia la Secretaría de Turismo                      | 4/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se emiten los lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera                                                                                                                                                                                                                     | 11/12/2015   | Dictamen total final                           |
| Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO)                                                                                                                                                                                          | 22/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| <b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura                                                                                           | 17/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Secretaría de la Función Pública</b>                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo por el que se Delegan facultades en el Oficial Mayor de la Secretaría de la Función Pública para el ejercicio de recursos                                                                                                                                                                       | 4/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se fija el importe máximo de rentas por zonas y tipos de inmuebles, a que se refiere el párrafo segundo del artículo 146 de la Ley General de Bienes Nacionales                                                                                                                      | 10/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo que tiene por objeto Reformar y Adicionar a las Políticas y Disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como al Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias | 23/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</b>                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Aviso mediante el cual se informa de la publicación de las Recomendaciones sobre los Estándares Mínimos de Seguridad, aplicables a los registros de víctimas que se encuentren en poder de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Atención a Víctimas.                                   | 3/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Recomendaciones sobre los Estándares Mínimos de Seguridad, aplicables a los registros de víctimas que se encuentren en poder de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Atención a Víctimas.                                                                                              | 9/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el Programa de Derechos Indígenas a cargo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del ejercicio fiscal 2016                                                                                                              | 15/12/2015   | Dictamen total final                           |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |              |                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|
| Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena a cargo de la Coordinación General de Fomento al Desarrollo Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el ejercicio fiscal 2016 | 15/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Educación Indígena a cargo de la Coordinación General de Fomento al Desarrollo Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el ejercicio fiscal 2016                            | 15/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Infraestructura Indígena a cargo de la Dirección General de Infraestructura de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el ejercicio fiscal 2016                                                   | 15/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas                                                                                                                                                                                                                   | 21/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>                                                                                                                                                                                                                       | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Acuerdo por el que el Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado delega en el Titular de la Dirección de Finanzas las facultades que se indican                                                                                                    | 14/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE                                                                                                                                                                                               | 21/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Revisor de Convocatorias en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Dirección de Administración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado                                                  | 21/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Aviso por el que se da a conocer el cambio de domicilio oficial del Área de Auditoría, de Quejas y de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social en Puebla                                                                                              | 1/12/2015    | Aceptar exención de MIR                        |
| Reglas a que se sujetará la incorporación de los estudiantes de instituciones públicas de nivel medio superior y superior, al seguro de enfermedades y maternidad del régimen obligatorio del seguro social, por lo que corresponde a las prestaciones en especie                                       | 7/12/2015    | Dictamen total final                           |
| Acuerdo por el que el Instituto Mexicano del Seguro Social emite las Reglas de Operación del Programa IMSS-PROSPERA para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                       | 14/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Aviso mediante el cual se da a conocer acuerdo del Delegado Estatal en Tlaxcala para suplir ausencias y delegación de facultades                                                                                                                                                                        | 21/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| <b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para el ejercicio fiscal 2016                                                                                                                                                                     | 15/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| <b>Consejo Nacional De Ciencia y Tecnología</b>                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Fecha</b> | <b>Descripción</b>                             |
| Reglas de Operación de los Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología                                                                                                                                                                                                                       | 17/12/2015   | Dictamen Regulatorio sobre Reglas de Operación |
| Manual General de Organización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología                                                                                                                                                                                                                             | 18/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |
| Acuerdo por el que se modifica el Estatuto Orgánico del CONACYT                                                                                                                                                                                                                                         | 18/12/2015   | Aceptar exención de MIR                        |